

**MOIRA CAPITAL PARTNERS,  
S.G.E.I.C., S.A.**

Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
correspondientes al ejercicio 2023  
junto con el Informe de Auditoría de  
Cuentas Anuales emitido por un  
Auditor Independiente

**MOIRA CAPITAL PARTNERS, S.G.E.I.C., S.A.**

Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
correspondientes al ejercicio 2023 junto con  
el Informe de Auditoría de Cuentas Anuales  
emitido por un Auditor Independiente

**INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE**

**CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2023:**

Balances al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Cuentas de Orden al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los ejercicios 2023 y 2022

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto correspondientes a los ejercicios 2023 y 2022

Memoria del ejercicio 2023

**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2023**

**MOIRA CAPITAL PARTNERS, S.G.E.I.C., S.A.**

**INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES  
EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE**

## Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

Al Accionista Único de **MOIRA CAPITAL PARTNERS, S.G.E.I.C., S.A.**

### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de **MOIRA CAPITAL PARTNERS, S.G.E.I.C., S.A.** (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.a de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Respuesta de auditoría
<p><i>Riesgo en el reconocimiento de la comisión de gestión</i></p> <p>Tratándose de una sociedad gestora, la magnitud más representativa de su cuenta de pérdidas y ganancias es la comisión de gestión, derivada del acuerdo alcanzado con los vehículos gestionados. Dichas comisiones se calculan en función de determinadas variables fijadas en los Reglamentos de Gestión de las Sociedades de Inversión Colectiva de tipo Cerrado y de los fondos que gestiona. Hemos considerado que la correcta interpretación del contrato, la determinación de las variables implicadas y la exactitud en el cálculo, conforman un riesgo relevante en el contexto de nuestro trabajo de auditoría.</p>	<p>Hemos llevado a cabo, entre otros, los siguientes procedimientos de auditoría:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Revisión de los Reglamentos de Gestión firmados con los vehículos gestionados.</li><li>- Análisis de la correcta aplicación de las variables recogidas en los mismos.</li><li>- Verificación del cálculo de las comisiones de gestión devengadas en el periodo.</li><li>- Confirmación por parte de los vehículos gestionados de las comisiones devengadas y del importe pendiente de cobro al cierre del ejercicio.</li></ul>

#### **Otra información: Informe de gestión**

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2023, cuya formulación es responsabilidad del Consejo de Administración de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la Entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

#### **Responsabilidad del Consejo de Administración en relación con las cuentas anuales**

El Consejo de Administración es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el Consejo de Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Consejo de Administración tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Consejo de Administración.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Consejo de Administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Consejo de Administración de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Consejo de Administración de la Entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

BDO Auditores, S.L.P. (ROAC nº S1273)

Jordi García Antón (ROAC 20.667)  
Socio-Auditor de Cuentas

26 de abril de 2024



**MOIRA CAPITAL PARTNERS, S.G.E.I.C., S.A.**

**CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2023**

8

7

4

**MOIRA CAPITAL PARTNERS, S.G.E.I.C., S.A.****BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**

(Expresados en euros)

<b>ACTIVO</b>	<b>Notas en la Memoria</b>	<b>31/12/2023</b>	<b>31/12/2022</b>
<b>Créditos a intermediarios financieros</b>	<b>Nota 5</b>	<b>2.904.259,44</b>	<b>3.006.237,02</b>
Depósitos a la vista		630.200,29	1.043.995,32
Depósitos a plazo		19.650,00	19.650,00
Deudores por comisiones pendientes		1.155.357,73	914.749,28
Deudores empresas del Grupo		1.180.069,80	1.103.128,71
Otros deudores		7.092,00	327,28
Socios por desembolsos exigidos		(88.110,38)	(75.613,57)
<b>Acciones y participaciones</b>	<b>Nota 5</b>	<b>700.686,80</b>	<b>741.885,20</b>
Participaciones		9.000,00	88.491,67
Activos con valor razonable con cambios en patrimonio neto		691.686,80	653.393,53
<b>Inmovilizado Material</b>	<b>Nota 6</b>	<b>17.383,40</b>	<b>21.918,52</b>
De uso propio		17.383,40	21.918,52
<b>Activos fiscales</b>	<b>Nota 11</b>	<b>-</b>	<b>83.120,63</b>
Corrientes		-	83.120,63
<b>Periodificaciones</b>	<b>Nota 5</b>	<b>317.566,74</b>	<b>634.560,66</b>
Gastos anticipados		339,82	333,74
Otras periodificaciones		317.226,92	634.226,92
<b>Otros activos</b>	<b>Nota 5</b>	<b>9.604,80</b>	<b>171.074,79</b>
Anticipos y créditos al personal		-	91.469,99
Créditos a terceros		-	70.000,00
Fianzas en garantía de arrendamientos		9.604,80	9.604,80
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>3.949.501,18</b>	<b>4.658.796,82</b>

**MOIRA CAPITAL PARTNERS, S.G.E.I.C., S.A.****BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**

(Expresados en euros)

<b>PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>Notas en la Memoria</b>	<b>31/12/2023</b>	<b>31/12/2022</b>
<b>Deudas con intermediarios financieros o particulares</b>	<b>Nota 8</b>	<b>172.948,87</b>	<b>180.001,86</b>
Préstamos y créditos		9.026,83	4.729,94
Comisiones a pagar		117.158,98	79.082,02
Acreedores por prestaciones de servicios		15.711,91	96.189,90
Empresas del grupo y asociadas		31.051,15	-
<b>Pasivos fiscales</b>	<b>Nota 11</b>	<b>255.197,43</b>	<b>274.416,80</b>
Corrientes		71.513,05	90.732,42
Diferidos		183.684,38	183.684,38
<b>Otros pasivos</b>	<b>Nota 11</b>	<b>4.346,57</b>	<b>2.761,20</b>
Administraciones públicas		4.346,57	2.761,20
<b>Periodificaciones</b>	<b>Nota 8</b>	<b>2.102.656,48</b>	<b>2.831.633,37</b>
Comisiones y otros productos cobrados no devengados		2.102.656,48	2.831.633,37
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>2.535.149,35</b>	<b>3.288.813,23</b>
<b>Ajustes por valoración en patrimonio neto</b>	<b>Nota 10</b>	<b>241.694,64</b>	<b>241.694,64</b>
Activos financieros con cambios en patrimonio neto		241.694,64	241.694,64
<b>Capital</b>	<b>Nota 9.1</b>	<b>150.000,00</b>	<b>150.000,00</b>
Emitido y suscrito	Nota 9.1	150.000,00	150.000,00
<b>Prima de emisión</b>	<b>Nota 9.2</b>	<b>362.500,00</b>	<b>362.500,00</b>
<b>Reservas</b>	<b>Nota 9.3</b>	<b>615.788,95</b>	<b>501.171,90</b>
Reserva legal		30.000,00	30.000,00
Reservas voluntarias		585.788,95	471.171,90
<b>Resultado del ejercicio</b>		<b>44.368,24</b>	<b>114.617,05</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>		<b>1.414.351,83</b>	<b>1.369.983,59</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>		<b>3.949.501,18</b>	<b>4.658.796,82</b>

**MOIRA CAPITAL PARTNERS, S.G.E.I.C., S.A.**  
**CUENTAS DE ORDEN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**  
(Expresadas en euros)

<b>CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>Notas en la Memoria</b>	<b>31/12/2023</b>	<b>31/12/2022</b>
Compromisos de compraventa de valores a plazo		36.000,00	42.000,00
<b>TOTAL CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO</b>		<b>36.000,00</b>	<b>42.000,00</b>
<b>Patrimonio gestionado</b>	<b>Nota 14</b>	<b>149.809.493,20</b>	<b>135.658.991,52</b>
Fondos de capital riesgo y tipo cerrado		73.193.957,43	40.711.450,00
Sociedades de inversión colectiva de tipo cerrado		76.615.535,77	94.947.541,52
<b>Patrimonio comercializado</b>	<b>Nota 14</b>	<b>5.706.400,00</b>	<b>2.080.000,00</b>
Fondos de capital riesgo y tipo cerrado		5.706.400,00	2.080.000,00
<b>TOTAL OTRAS CUENTAS DE ORDEN</b>		<b>155.515.893,20</b>	<b>137.738.991,52</b>
<b>TOTAL CUENTAS DE ORDEN</b>		<b>155.551.893,20</b>	<b>137.780.991,52</b>



**MOIRA CAPITAL PARTNERS, S.G.E.I.C., S.A.****CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS**  
**CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 2023 Y 2022**

(Expresadas en euros)

<b>DEBE</b>	<b>Notas en la Memoria</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
<b>Gastos de personal</b>	<b>Nota 15.5</b>	<b>1.111.359,12</b>	<b>855.196,11</b>
Sueldos y cargas sociales		1.111.359,12	855.196,11
<b>Gastos generales</b>	<b>Nota 15.6</b>	<b>2.720.305,61</b>	<b>3.129.109,15</b>
Inmuebles e instalaciones		89.392,48	83.304,57
Publicidad y representación		31.259,20	87.355,09
Servicios profesionales independientes		2.357.650,82	2.776.293,95
Servicios administrativos subcontratados		4.374,19	4.356,00
Otros gastos		237.628,92	177.799,54
<b>Gastos financieros</b>		<b>272,03</b>	<b>3.333,12</b>
<b>Contribuciones e impuestos</b>		<b>-</b>	<b>564,82</b>
<b>Amortizaciones</b>		<b>9.825,75</b>	<b>14.432,04</b>
Inmovilizado material de uso propio		9.825,75	14.432,04
<b>Pérdidas por deterioro de valor de los activos</b>		<b>-</b>	<b>84.264,55</b>
Resto		-	84.264,55
<b>Otras pérdidas</b>		<b>-</b>	<b>3.112,22</b>
Otras pérdidas		-	3.112,22
<b>Impuesto sobre el beneficio del periodo</b>	<b>Nota 11.2</b>	<b>9.746,41</b>	<b>14.026,39</b>
<b>Resultado neto del periodo. Beneficios</b>		<b>44.368,24</b>	<b>114.617,05</b>
<b>TOTAL DEBE</b>		<b>3.895.877,16</b>	<b>4.218.655,45</b>
<b>HABER</b>	<b>Notas en la Memoria</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
<b>Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de los activos financieros</b>		<b>314,55</b>	<b>50.000,00</b>
Dividendos de acciones y participaciones		314,55	50.000,00
<b>Comisiones recibidas</b>	<b>Nota 15.3</b>	<b>3.366.910,97</b>	<b>3.464.358,79</b>
Otras comisiones		3.366.910,97	3.464.358,79
<b>Otros productos de explotación</b>	<b>Nota 15.4</b>	<b>525.253,45</b>	<b>491.796,66</b>
Otros productos de explotación		525.253,45	491.796,66
<b>Recuperaciones de valor de los activos deteriorados</b>		<b>3.398,19</b>	<b>212.500,00</b>
Resto		3.398,19	212.500,00
<b>TOTAL HABER</b>		<b>3.895.877,16</b>	<b>4.218.655,45</b>

**MOIRA CAPITAL PARTNERS, S.G.E.I.C., S.A.****ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO  
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 2023 Y 2022****A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS**

(Expresados en euros)

	2023	2022
Resultado del Ejercicio (+/-)	44.368,24	114.617,05
OTROS INGRESOS/GASTOS RECONOCIDOS (+/-)	(9.746,41)	29.811,43
Activos financieros con cambios en patrimonio neto (+/-)	-	39.748,57
Coberturas de flujos de efectivo (+/-)	-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero (+/-)	-	-
Diferencias de cambio (+/-)	-	-
Activos no corrientes en venta (+/-)	-	-
Ganancias/(Pérdidas) actuariales en planes de pensiones (+/-)	-	-
Resto de ingresos y gastos reconocidos (+/-)	-	-
Impuesto sobre beneficios (+/-)	(9.746,41)	(9.937,14)
<b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO</b>	<b>34.621,83</b>	<b>144.428,48</b>

MOIRA CAPITAL PARTNERS, S.G.E.I.C., S.A.ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO  
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 2023 Y 2022B) ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

(Expresados en euros)

	Capital	Prima de Emisión	Reservas	Resultado del Ejercicio	Ajustes por Valoración	Total Patrimonio Neto
<b>SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2021</b>	150.000,00	362.500,00	461.506,74	39.665,16	211.883,21	1.225.555,11
Total ingresos/(gastos) reconocidos	-	-	-	114.617,05	29.811,43	144.428,48
Otras variaciones del patrimonio			39.665,16	(39.665,16)	-	-
Distribución del resultado del ejercicio anterior			39.665,16	(39.665,16)	-	-
			801.227,94	(801.227,94)	-	-
<b>SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2022</b>	150.000,00	362.500,00	501.171,90	114.617,05	241.694,64	1.369.983,59
Total ingresos/(gastos) reconocidos	-	-	-	44.368,24	-	44.368,24
Otras variaciones del patrimonio			114.617,05	(114.617,05)	-	-
Distribución del resultado del ejercicio anterior			114.617,05	(114.617,05)	-	-
<b>SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2023</b>	150.000,00	362.500,00	615.788,95	44.368,24	241.694,64	1.414.351,83

**MOIRA CAPITAL PARTNERS, S.G.E.I.C., S.A.**

**MEMORIA DEL EJERCICIO 2023**

**NOTA 1. ACTIVIDAD E INFORMACIÓN DE CARÁCTER GENERAL**

**a) Denominación de la Sociedad, forma legal y dirección de su sede social**

**MOIRA CAPITAL PARTNERS, S.G.E.I.C., S.A.** (en adelante "la Sociedad Gestora" o "Sociedad"), fue constituida en Madrid el 7 de febrero de 2017. Su domicilio social se encuentra en la calle Almagro, número 1, de Madrid.

La Sociedad Gestora está inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Entidades de Capital Riesgo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, C.N.M.V.), con el número 125, desarrollando las actividades indicadas en su objeto social desde su única oficina de Madrid.

**b) Descripción de su objeto social y principales actividades**

La Sociedad Gestora tiene como objeto social principal la gestión de las inversiones de una o varias entidades de inversión colectiva de tipo cerrado (EICC), fondos de capital riesgo y otro tipo de entidades de capital riesgo, así como el control y gestión de sus riesgos. Adicionalmente, la Sociedad realizará las funciones descritas en el artículo 42.4 de la LECR. Como actividad complementaria podrá realizar tareas de asesoramiento a las empresas no financieras definidas de conformidad con el artículo 2 de la LECR.

Adicionalmente, la Sociedad realizará las funciones descritas a continuación:

- La administración de la entidad comprendiendo servicios jurídicos y contabilidad, tratamiento de las consultas de clientes, valoración y determinación del valor liquidativo (incluyendo la aplicación del régimen fiscal correspondiente), control del cumplimiento de la normativa aplicable, llevanza del registro de partícipes o accionistas, distribución de dividendos (si hubiera), suscripción y reembolso de participaciones, y adquisición o enajenación de acciones, liquidación de contratos incluida la expedición de certificados, y la teneduría de registros.
- La comercialización de la entidad.

- Actividades relacionadas con los activos de la entidad, en particular, los servicios necesarios para cumplir con las obligaciones fiduciarias de los gestores, la gestión de inmuebles y servicios utilizados en la actividad, las actividades de administración de los bienes inmuebles, el asesoramiento a empresas con respecto a estructuras de capital, estrategia industrial y materias relacionadas, el asesoramiento y los servicios relacionados con fusiones y adquisiciones de empresas, así como otros servicios conexos con la gestión de la entidad y de las empresas y activos en los que ha invertido.

El programa de actividades de la Sociedad incluye:

- Gestión de las carteras de inversión y control y gestión de riesgos.
- Administración.
- Comercialización.
- Otras actividades relacionadas con los activos de la entidad.

Los tipos de entidad para los que desarrollan estas actividades son Sociedades de Inversión Colectiva del tipo Cerrado (S.I.C.C) así como Fondos de Capital Riesgo Europeo (F.C.R.E.).

A lo largo del ejercicio 2023, su actividad se ha centrado en la gestión de activos de:

- ✓ Moira Capital Desarrollo Beta, S.I.C.C., S.A.
- ✓ Moira Capital Desarrollo Delta, S.I.C.C., S.A.
- ✓ Moira Capital Desarrollo Delta Bis, F.C.R.E, S.A.
- ✓ Moira Capital Desarrollo Epsilon, S.I.C.C., S.A.
- ✓ Moira Capital Desarrollo Gamma, F.C.R.E., S.A.
- ✓ Moira Capital Desarrollo Iotha, S.I.C.C., S.A.
- ✓ Moira Capital Desarrollo Kappa, S.I.C.C., S.A.
- ✓ Moira Capital Desarrollo Kappa Bis, F.C.R.E., S.A.
- ✓ Moira Capital Desarrollo Theta, S.I.C.C., S.A.
- ✓ Moira Capital Desarrollo Zeta, S.I.C.C., S.A.
- ✓ Moira Capital Desarrollo Mu, S.I.C.C., S.A.
- ✓ Moira Capital Desarrollo Omicron, S.I.C.C., S.A.
- ✓ Moira Capital Desarrollo Omicron Bis, F.C.R.E, S.A.
- ✓ Moira Capital Desarrollo Pi, S.I.C.C., S.A.
- ✓ Moira Capital Desarrollo Xi, F.C.R.E, S.A.
- ✓ Moira Capital Desarrollo Rho, F.C.R.E, S.A.
- ✓ Moira Capital Desarrollo Tau, F.C.R.E, S.A.
- ✓ Moira Capital Desarrollo Ji, F.C.R.E, S.A.
- ✓ Moira Capital Desarrollo Phi, F.C.R.E, S.A.
- ✓ Enzo Ventures I, F.C.R.E .

A lo largo del ejercicio 2022, su actividad se centró en la gestión de activos de:

- ✓ Moira Capital Desarrollo Beta, S.I.C.C., S.A.
- ✓ Moira Capital Desarrollo Gamma, S.I.C.C., S.A.
- ✓ Moira Capital Desarrollo Delta, S.I.C.C., S.A.
- ✓ Moira Capital Desarrollo Zeta, S.I.C.C., S.A.
- ✓ Moira Capital Desarrollo Kappa, S.I.C.C., S.A.
- ✓ Moira Capital Desarrollo Iotha, S.I.C.C., S.A.
- ✓ Moira Capital Desarrollo Epsilon, S.I.C.C., S.A.
- ✓ Moira Capital Desarrollo Theta, S.I.C.C., S.A.
- ✓ Moira Capital Desarrollo Mu, S.I.C.C., S.A.
- ✓ Moira Capital Desarrollo Omicron, S.I.C.C., S.A.
- ✓ Moira Capital Desarrollo Pi, S.I.C.C., S.A.
- ✓ Moira Capital Desarrollo Rho, F.C.R.E, S.A.
- ✓ Moira Capital Desarrollo Xi, F.C.R.E, S.A.
- ✓ Moira Capital Desarrollo Tau, F.C.R.E, S.A.
- ✓ Moira Capital Desarrollo Omicron Bis, F.C.R.E, S.A.
- ✓ Enzo Ventures I, F.C.R.E,
- ✓ Moira Capital Desarrollo Delta Bis, F.C.R.E, S.A.

El ejercicio social de la Sociedad Gestora comienza el 1 de enero y finaliza el 31 de diciembre de cada año. En el resto de Notas de esta Memoria, cada vez que haga referencia al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023, se indicará para simplificar "ejercicio 2023".

## **NOTA 2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES**

### **a) Imagen Fiel**

Las Cuentas Anuales de la Sociedad Gestora han sido formuladas de acuerdo con lo establecido por la Circular 1/2021, de 20 de enero, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad Gestora al 31 de diciembre de 2023 y de los resultados de sus operaciones y de los cambios en el patrimonio neto que se han generado durante el ejercicio anual terminado en esa fecha. Dichas Cuentas Anuales se han preparado a partir de los registros de contabilidad de la Sociedad Gestora. Estas Cuentas Anuales, que han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, se someterán a aprobación por el Accionista Único, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

### **b) Principios Contables Aplicados**

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, el Consejo de Administración ha formulado estas Cuentas Anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas Cuentas Anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio y significativo, haya dejado de aplicarse.

### **c) Moneda de Presentación**

De acuerdo con la normativa legal vigente en materia contable, las cuentas anuales se presentan expresadas en euros.

**d) Aspectos Críticos de la Valoración y Estimación de la Incertidumbre**

Los resultados y la determinación del patrimonio son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora para la elaboración de las Cuentas Anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 4.

En la elaboración de las Cuentas Anuales adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la vida útil de los activos materiales e intangibles.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2023, pudiera ser que acontecimientos que, en su caso, tengan lugar en el futuro obliguen a modificar dichas estimaciones (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría conforme a lo establecido en la Circular 1/2021, de 20 de enero, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de forma prospectiva.

**e) Comparación de la Información**

La información contenida en estas Cuentas Anuales relativa al ejercicio 2023 se presenta única y exclusivamente, a efectos comparativos, junto con la información correspondiente al ejercicio 2022.

**f) Valor razonable**

Es el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría para transferir o cancelar un pasivo mediante una transacción ordenada entre participantes en el mercado en la fecha de valoración. El valor razonable se determinará sin practicar ninguna deducción por los costes de transacción en que pudiera incurrirse por causa de enajenación o disposición por otros medios. No tendrá en ningún caso el carácter de valor razonable el que sea resultado de una transacción forzada, urgente o como consecuencia de una situación de liquidación involuntaria.

El valor razonable se estima para una determinada fecha y, puesto que las condiciones de mercado pueden variar con el tiempo, ese valor puede ser inadecuado para otra fecha. Además, al estimar el valor razonable, la empresa deberá tener en cuenta las condiciones del activo o pasivo que los participantes en el mercado tendrían en cuenta a la hora de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de valoración. Dichas condiciones específicas incluyen, entre otras, para el caso de los activos, las siguientes:

- a) El estado de conservación y la ubicación, y
- b) Las restricciones, si las hubiere, sobre la venta o el uso del activo.

La estimación del valor razonable de un activo no financiero tendrá en consideración la capacidad de un participante en el mercado para que el activo genere beneficios económicos en su máximo y mejor uso o, alternativamente, mediante su venta a otro participante en el mercado que emplearía el activo en su máximo y mejor uso.

En la estimación del valor razonable se asumirá como hipótesis que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo se lleva a cabo:

- a) Entre partes interesadas y debidamente informadas, en una transacción en condiciones de independencia mutua,
- b) En el mercado principal del activo o pasivo, entendiéndose como tal el mercado con el mayor volumen y nivel de actividad, o
- c) En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso al que tenga acceso la empresa para el activo o pasivo, entendido como aquel que maximiza el importe que se recibiría por la venta del activo o minimiza la cantidad que se pagaría por la transferencia del pasivo, después de tener en cuenta los costes de transacción y los gastos de transporte.

Salvo prueba en contrario, el mercado en el que la empresa realizaría normalmente una transacción de venta del activo o transferencia del pasivo se presume que será el mercado principal o, en ausencia de un mercado principal, el mercado más ventajoso.

Los costes de transacción no incluyen los costes de transporte. Si la localización es una característica del activo (como puede ser el caso, por ejemplo, de una materia prima cotizada), el precio en el mercado principal (o más ventajoso) se ajustará por los costes, si los hubiera, en los que se incurriría para transportar el activo desde su ubicación presente a ese mercado.

Con carácter general, el valor razonable se calculará por referencia a un valor fiable de mercado. En este sentido, el precio cotizado en un mercado activo será la mejor referencia del valor razonable, entendiéndose por mercado activo aquél en el que se den las siguientes condiciones:

- a) Los bienes o servicios negociados son homogéneos;
- b) Pueden encontrarse, prácticamente en cualquier momento, compradores y vendedores dispuestos a intercambiar los bienes o servicios; y
- c) Los precios son públicos y están accesibles con regularidad, reflejando transacciones con suficiente frecuencia y volumen.

Para aquellos elementos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtendrá, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración. Entre los modelos y técnicas de valoración se incluye el empleo de referencias a transacciones recientes en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas, si estuviesen disponibles, así como referencias al valor razonable de otros activos que sean sustancialmente iguales, métodos de descuento de flujos de efectivo futuros estimados y modelos generalmente utilizados para valorar opciones.

En cualquier caso, las técnicas de valoración empleadas deberán ser consistentes con las metodologías aceptadas y utilizadas por el mercado para la fijación de precios, debiéndose usar, si existe, la que haya demostrado obtener unas estimaciones más realistas de los precios. Y deberán tener en cuenta el uso de datos observables de mercado y otros factores que sus participantes considerarían al fijar el precio, limitando en todo lo posible el empleo de consideraciones subjetivas y de datos no observables o contrastables.

La empresa deberá evaluar la efectividad de las técnicas de valoración que utilice de manera periódica, empleando como referencia los precios observables de transacciones recientes en el mismo activo que se valore o utilizando los precios basados en datos o índices observables de mercado que estén disponibles y resulten aplicables.

De esta forma, se deduce una jerarquía en las variables utilizadas en la determinación del valor razonable y se establece una jerarquía de valor razonable que permite clasificar las estimaciones en tres niveles:

- a) Nivel 1: estimaciones que utilizan precios cotizados sin ajustar en mercados activos para activos o pasivos idénticos, a los que la Sociedad pueda acceder en la fecha de valoración.
- b) Nivel 2: estimaciones que utilizan precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares u otras metodologías de valoración en las que todas las variables significativas están basadas en datos de mercado observables directa o indirectamente.
- c) Nivel 3: estimaciones en las que alguna variable significativa no está basada en datos de mercado observables.

Una estimación del valor razonable se clasifica en el mismo nivel de jerarquía de valor razonable que la variable de menor nivel que sea significativa para el resultado de la valoración. A estos efectos, una variable significativa es aquella que tiene una influencia decisiva sobre el resultado de la estimación. En la evaluación de la importancia de una variable concreta para la estimación se tendrán en cuenta las condiciones específicas del activo o pasivo que se valora.

En el valor razonable de un instrumento financiero deberá contemplarse, entre otros, el riesgo de crédito y, en el caso concreto de un pasivo financiero, se considerará el riesgo de incumplimiento de la empresa que incluye, entre otros componentes, el riesgo de crédito propio.

Sin embargo, para estimar el valor razonable no deben realizarse ajustes por volumen o capacidad del mercado.

Cuando corresponda aplicar la valoración por el valor razonable, los elementos patrimoniales que no puedan valorarse de manera fiable, ya sea por referencia a un valor de mercado o mediante la aplicación de los modelos y técnicas de valoración antes señalados, se valorarán, según proceda, por su coste amortizado o por su precio de adquisición o coste de producción, minorado, en su caso, por las partidas correctoras de valor que pudieran corresponder, haciendo mención en la memoria de este hecho y de las circunstancias que lo motivan.

El valor razonable de un activo o pasivo, para el que no exista un precio cotizado sin ajustar de un activo o pasivo idéntico en un mercado activo, puede valorarse con fiabilidad si la variabilidad en el rango de las estimaciones del valor razonable del activo o pasivo no es significativa o las probabilidades de las diferentes estimaciones, dentro de ese rango, pueden ser evaluadas razonablemente y utilizadas en la medición del valor razonable.

**g) Responsabilidad de la Información y Estimaciones Realizadas**

La información contenida en estas cuentas anuales es responsabilidad del Consejo de Administración. En las presentes cuentas anuales se han utilizado estimaciones realizadas por el Consejo de Administración de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las mismas. Básicamente estas estimaciones se refieren a la evaluación de las pérdidas por deterioro de determinados activos, a la vida útil de los activos no corrientes y a la probabilidad de ocurrencia de provisiones.

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de las cuentas anuales, es posible que acontecimientos que pudieran tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en próximos ejercicios. En tal caso, ello se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias.

**h) Agrupación de Partidas**

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagrupada en las correspondientes notas de la memoria.

**i) Corrección de Errores**

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2023 no incluyen ajustes relacionados como consecuencia de errores detectados en las Cuentas Anuales Abreviadas de años anteriores.

**j) Impacto Medioambiental**

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad Gestora, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

**k) Hechos Posteriores**

No se han producido acontecimientos significativos desde el 31 de diciembre de 2023 hasta la fecha de formulación de las Cuentas Anuales que, afectando a las mismas, no se hubiera incluido en ellas, o cuyo conocimiento pudiera resultar útil a un usuario de las mismas.

**l) Estado de Flujos de Efectivo**

De acuerdo con lo estipulado en la Circular 1/2021 de la CNMV, la Sociedad Gestora no está obligada a presentar el estado de flujos de efectivo, al no cumplir dos de las tres circunstancias siguientes durante dos ejercicios consecutivos:

- a) Que el total de las partidas del activo no supere los dos millones ochocientos cincuenta mil euros. A estos efectos, se entenderá por total activo el total que figura en el modelo del balance.
- b) Que el importe neto de su cifra anual de negocios no supere los cinco millones setecientos mil euros.
- c) Que el número medio de trabajadores empleados durante el ejercicio no sea superior a 50.

**m) Recursos Propios Mínimos y Coeficiente de inversión y de diversificación**

De acuerdo con el artículo 100.1 del Real Decreto 83/2015, de 13 de febrero, por el cual se modifica el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, los recursos propios de las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva han de ser, como mínimo igual a la mayor de las siguientes cantidades:

- a) Un capital social y unos recursos propios adicionales conforme a lo siguiente:

Un capital social mínimo íntegramente desembolsado de 125.000 euros para las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva.

Adicionalmente, este capital social mínimo deberá de ser incrementado en una proporción del 0,02% del valor efectivo del patrimonio de las Instituciones de Inversión Colectiva y las entidades reguladas en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las entidades de capital riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado, que administren y/o gestionen en la parte que dicho patrimonio exceda de 250 millones de euros, incluidas las carteras gestionadas por delegación. En ningún caso la suma exigible del capital inicial y de la cantidad adicional deberá sobrepasar los 10 millones de euros.

La cuantía adicional de recursos propios a la que se refiere el párrafo anterior podrá ser cubierta hasta en un 50%, con una garantía por el mismo importe de una entidad de crédito o de una entidad aseguradora. La entidad de crédito o aseguradora deberá tener su domicilio social en un Estado miembro de la Unión Europea, o bien en un tercer país, siempre que este sometida a unas normas prudenciales que, a juicio de la C.N.M.V., sean equivalentes a las establecidas en el Derecho de la Unión Europea.

A fin de cubrir los posibles riesgos derivados de la responsabilidad profesional en relación con las actividades que puedan realizar las SGIIC que gestionen IIC distintas a las autorizadas conforme a la Directiva 2009/65/CE de 13 de julio de 2009, o ECR y EICC, éstas deberán o bien:

- i) Disponer de recursos propios que sean adecuados para cubrir los posibles riesgos derivados de la responsabilidad en caso de negligencia profesional.
- ii) O suscribir un seguro de responsabilidad civil profesional para hacer frente a la responsabilidad por negligencia profesional.

Para calcular los recursos propios exigibles a que se refieren los párrafos anteriores, se deducirán del patrimonio de las Instituciones de Inversión Colectiva Gestionadas, Entidades de Capital Riesgo gestionadas y carteras de terceros el correspondiente a inversiones de éstas en otras instituciones o Entidades de Capital Riesgo que estén a su vez gestionadas por la Sociedad.

- b) El 25 por ciento del importe de los gastos de estructura cargados a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio precedente.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Sociedad cumple con el requisito de recursos propios mínimos.

### **NOTA 3. DISTRIBUCIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA SOCIEDAD GESTORA**

La propuesta de distribución del resultado de la Sociedad Gestora correspondiente a los ejercicios 2023 y 2022 que su Consejo de Administración propondrá a la Junta General de Accionistas para su aprobación, es la siguiente:

	2023	2022
<b>Base de reparto:</b>		
Beneficio obtenido en el ejercicio	44.368,24	114.617,05
<b>Aplicación a:</b>		
Reservas voluntarias	44.368,24	114.617,05
<b>Total</b>	<b>44.368,24</b>	<b>114.617,05</b>

### **NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN**

En la elaboración de las Cuentas Anuales de la Sociedad Gestora correspondientes al ejercicio 2023 se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 1/2021 de 20 de enero:

#### **4.1) Activos y Pasivos Financieros**

##### **a) Clasificación de los activos y pasivos financieros**

La Sociedad registra en el epígrafe de instrumentos financieros aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa.

##### **i. Clasificación de los activos financieros**

Un activo financiero es cualquier activo que sea: dinero en efectivo, un instrumento de patrimonio de otra empresa, o suponga un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero (un instrumento de deuda), o a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables.

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

1. Activos financieros a coste amortizado.
2. Activos financieros a coste con cambios en patrimonio neto.
3. Activos financieros a coste.

Dicho tratamiento resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes;
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros u operaciones a plazo, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

**ii. Clasificación de los pasivos financieros**

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos se clasifican como pasivos financieros, en su totalidad o en una de sus partes, siempre que de acuerdo con su realidad económica supongan para la Sociedad una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

1. Pasivos financieros a coste amortizado.

Dicho tratamiento resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

a) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros u operaciones a plazo, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

b) Instrumentos de patrimonio propio:

Todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas o participaciones en el capital social.

**b) Valoración y registro de resultados de los activos y pasivos financieros**

Generalmente, los activos y pasivos financieros se registran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contra, será el precio de la transacción. Dicho importe se ajustará por los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero o a la emisión del pasivo financiero, excepto para los instrumentos financieros que se incluyan, en su caso, en la categoría de valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias. Posteriormente, y con ocasión de cada cierre contable, se procede a valorarlos de acuerdo con los siguientes criterios:

**i. Valoración de los activos financieros a coste amortizado**

Las inversiones incluidas en esta categoría se valoran inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, si existiera una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considera como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación.

Forma parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Cuando deba asignarse valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplica el método del coste medio ponderado por grupos homogéneos, entendiéndose por estos los valores que tienen iguales derechos.

Los importes por los que figuran registrados los activos financieros representan, en todos los aspectos significativos, el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito de la Sociedad Gestora en cada fecha de presentación de los estados financieros.

#### **ii. Valoración de los pasivos financieros a coste amortizado**

Los pasivos financieros se valoran generalmente a su coste amortizado, tal y como éste ha sido definido anteriormente.

#### **iii. Deterioro del valor de los activos financieros a coste amortizado**

##### **Definición**

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no es recuperable.

El importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, se tiene en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

#### **iv. Valoración de los activos financieros a coste con cambios en el patrimonio neto**

Un activo financiero se incluye en esta categoría cuando las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantiene para negociar ni proceda clasificarlo en la categoría de activos financieros a coste amortizado.

Para los instrumentos de patrimonio que no se mantengan para negociar, ni deban valorarse al coste, la Sociedad puede realizar la elección irrevocable en el momento de su reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable directamente en el patrimonio neto.

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pueda incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero causa baja del balance o se deteriora, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante, las correcciones valorativas por deterioro del valor y las pérdidas y ganancias que resulten por diferencias de cambio en activos financieros monetarios en moneda extranjera, se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

También se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias el importe de los intereses, calculados según el método del tipo de interés efectivo, y de los dividendos devengados. Cuando debe asignarse valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplica el método del valor medio ponderado por grupos homogéneos.

#### **v. Deterioro de valor de activos financieros con cambios en patrimonio neto**

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o grupo de activos financieros incluidos en esta categoría con similares características de riesgo valoradas colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen:

- a) En el caso de los instrumentos de deuda adquiridos, una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor; o
- b) En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por ejemplo, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración.

Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si en ejercicios posteriores se incrementa el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revierte con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. No obstante, en el caso de que se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registra el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto.

#### **vi. Activos financieros a coste**

Se incluyen en esta categoría de valoración:

- Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo.

Las inversiones incluidas en esta categoría se valoran inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, si existiera una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considera como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación.

Forma parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Cuando deba asignarse valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplica el método del coste medio ponderado por grupos homogéneos, entendiéndose por estos los valores que tienen iguales derechos.

#### **vii. Deterioro de valor de activos financieros a coste**

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no es recuperable.

El importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, se tiene en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

### **c) Baja del balance de los activos y pasivos financieros**

La Sociedad da de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero y se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, en circunstancias que se evalúan comparando la exposición de la Sociedad, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido. Se entiende que se han cedido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero cuando su exposición a tal variación deja de ser significativa en relación con la variación total del valor actual de los flujos de efectivo futuros netos asociados con el activo financiero.

Cuando el activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, determina la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo, y forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

La Sociedad da de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se ha extinguido; es decir, cuando ha sido satisfecha, cancelada o ha expirado. También da de baja los pasivos financieros propios que adquiere, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se ha dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes o comisiones en que se incurra y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

En el caso de un intercambio de instrumentos de deuda que no tengan condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo financiero original no se da de baja del balance. Cualquier coste de transacción o comisión incurrida ajusta el importe en libros del pasivo financiero. A partir de esa fecha, el coste amortizado del pasivo financiero se determina aplicando el tipo de interés efectivo que iguale el valor en libros del pasivo financiero con los flujos de efectivo a pagar según las nuevas condiciones.

**d) Compensaciones de saldos**

Se compensan entre sí (y consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto) los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

**e) Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado**

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia negativa entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos de deuda. El conjunto de las coberturas existentes en todo momento es la suma de las correspondientes a las pérdidas por operaciones específicas.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpirá para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como deteriorados cuando presenten importes vencidos con una antigüedad superior a 3 meses.

**f) Intereses y dividendos recibidos de activos financieros**

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho del socio a recibirlos.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

Cuando los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingresos, y minoran el valor contable de la inversión.

**4.2) Activos Materiales**

Incluye el importe del mobiliario, instalaciones, equipos informáticos y de comunicación y otras instalaciones propiedad de la Sociedad Gestora.

Dicho inmovilizado (que incluye, básicamente, los activos materiales a los que se prevé darles un uso continuado y propio) se presenta a su coste de adquisición, menos su correspondiente amortización acumulada y, si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto de cada partida con su correspondiente importe recuperable.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en el capítulo "Amortización" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos):

	Porcentaje anual
Mobiliario	10%
Otras instalaciones	20%
Equipos proceso de información	25%

Con ocasión de cada cierre contable, se analiza si existen indicios de que el valor neto de los elementos del activo material excede de su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, se reduce el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y se ajustarán los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, la Sociedad Gestora registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores y ajusta, en consecuencia, los cargos futuros en concepto de amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

La Sociedad Gestora reconoce contablemente, cuando procede, cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de activos materiales con origen en su deterioro, utilizando el epígrafe "Pérdidas por Deterioro del Resto de Activo – Activos Materiales" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Asimismo, al menos al final del ejercicio se procede a revisar la vida útil estimada, el valor residual y método de amortización de los elementos del inmovilizado material de uso propio, de cara a detectar cambios significativos en los mismos que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo en la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros por la dotación a su amortización en virtud de las nuevas vidas útiles.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se imputan en la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no había pérdidas por deterioro de activos materiales. Asimismo, no había activos adquiridos ni cedidos en régimen de arrendamiento financiero ni activos clasificados como inversiones inmobiliarias.

#### **4.3) Activos intangibles**

Incluye el importe de las aplicaciones informáticas propiedad de la Sociedad, registrados para su uso.

Dicho inmovilizado (que incluye, básicamente, los activos a los que prevé dales un uso continuado y propio) se presentan a su coste de adquisición, menos su correspondiente amortización acumulada, y si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto de cada partida con su correspondiente importe recuperable.

La amortización se calcula aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos intangibles se realizan con contrapartida en el epígrafe "Amortización" de la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando los porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos según el siguiente detalle:

	Porcentaje anual
Aplicaciones informáticas	25%-33%

La Sociedad Gestora reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de los activos intangibles con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas por Deterioro del Resto de Activos – Activos intangibles" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales.

#### **4.4) Arrendamientos y otras Operaciones de Carácter Similar**

La totalidad de los arrendamientos existentes al 31 de diciembre de 2023 y 2022, son operativos. En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien permanecen sustancialmente en el arrendador.

Cuando la Sociedad Gestora actúa como arrendatario, los gastos del arrendamiento incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se cargan linealmente a la cuenta de pérdidas y ganancias, en el capítulo de "Gastos generales".

#### **4.5) Activos Fiscales**

El capítulo "Activos Fiscales" del balance incluye el importe de todos los activos de naturaleza fiscal, diferenciándose, en su caso, entre: "Corrientes" (importes a recuperar por impuestos en los próximos doce meses) y "Diferidos" (importes de los impuestos a recuperar en ejercicios futuros, incluidos los derivados de bases imponibles negativas o de créditos por deducciones o bonificaciones fiscales pendientes de compensar).

#### **4.6) Reconocimientos de Ingresos y Gastos**

La Sociedad ofrece el servicio de gestión de las inversiones de uno o varios fondos de capital riesgo europeos (FCRE), así como el control y gestión de sus riesgos.

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por la Sociedad Gestora para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

##### **Reconocimiento de ingresos por ventas y prestación de servicios**

La Sociedad reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad en el momento (o a medida que) se produce la transferencia al cliente del control de los bienes o servicios comprometidos. En ese momento, la Sociedad valora el ingreso por el importe que refleje la contraprestación a la que espere tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

El control de un bien o servicio (un activo) hace referencia a la capacidad para decidir plenamente sobre el uso de ese elemento patrimonial y obtener sustancialmente todos sus beneficios restantes. El control incluye la capacidad de impedir que otras entidades decidan sobre el uso del activo y obtengan sus beneficios.

Para cada obligación a cumplir (entrega de bienes o prestación de servicios) identificadas, la Sociedad determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumple a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

##### **Cumplimiento de la obligación a lo largo del tiempo**

Se entiende que la Sociedad transfiere el control de un servicio a lo largo del tiempo dado que se cumplen el siguiente criterio:

- El cliente recibe y consume de forma simultánea los beneficios proporcionados por la actividad de la Sociedad a medida que la entidad la desarrolla.

##### **Valoración**

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir, derivada de la misma, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la empresa pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos.

No obstante, se incluyen los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

No forman parte de los ingresos los impuestos que gravan las operaciones de entrega de bienes y prestación de servicios que la empresa debe repercutir a terceros como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros.

En los casos que existan contraprestaciones variables, la Sociedad toma en cuenta en la valoración del ingreso la mejor estimación de la contraprestación variable si es altamente probable que no se produzca una reversión significativa del importe del ingreso reconocido cuando posteriormente se resuelva la incertidumbre asociada a la citada contraprestación.

Los créditos por operaciones comerciales se valoran de acuerdo con lo dispuesto en la norma relativa a instrumentos financieros. Cuando existan dudas relativas al cobro del derecho de crédito previamente reconocido como ingresos por venta o prestación de servicios, la pérdida por deterioro se registrará como un gasto por corrección de valor por deterioro y no como un menor ingreso.

#### **i. Ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados**

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su período de devengo, por aplicación del método de interés efectivo. Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen como ingreso en el capítulo "Rendimientos de instrumentos de capital" de la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que nace el derecho a percibirlos por la Sociedad Gestora. Los importes correspondientes a intereses y dividendos devengados con anterioridad a la fecha de adquisición, no se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, cancelándose el activo correspondiente cuando se cobre.

#### **ii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados**

Los ingresos corresponden básicamente a comisiones procedentes de la gestión y de la administración de la sociedad de capital riesgo y del fondo de capital riesgo, que se incluyen en el saldo del capítulo "Comisiones Percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias. En la medida en que tienen su origen en servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, se a la cuenta de pérdidas y ganancias en el periodo de ejecución de dichos servicios.

#### **iii. Ingresos y gastos no financieros**

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

#### **4.7) Patrimonios Gestionados**

Los patrimonios gestionados por la Sociedad Gestora que son propiedad de terceros no se incluyen en el balance. Las comisiones generadas por esta actividad se incluyen en el saldo del capítulo "Comisiones percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias. En la Nota 14 se facilita información sobre los patrimonios de terceros gestionados por la Sociedad Gestora. El importe total de los patrimonios gestionados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, figuran registrados en el epígrafe "Otras cuentas de Orden" del balance.

#### **4.8) Indemnizaciones por Despido**

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad Gestora está obligada a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. No existe plan alguno de reducción de personal en la Sociedad Gestora que haga necesaria la dotación de una provisión por este concepto.

#### **4.9) Impuesto sobre Beneficios**

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio viene determinado por el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal de dicho ejercicio, una vez consideradas las variaciones, en su caso, producidas en dicho ejercicio en los activos y pasivos registrados derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones fiscales y de bases imponibles negativas.

Existe una diferencia temporaria cuando existe una diferencia entre el valor en libros y la base fiscal de un elemento patrimonial. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales. Una diferencia temporaria imponible es aquella que generará en el futuro la obligación para la Sociedad Gestora de realizar algún pago a la Administración correspondiente. Una diferencia temporaria deducible es aquella que generará para la Sociedad Gestora algún derecho de reembolso o un menor pago a realizar a la Administración correspondiente en el futuro.

Los créditos por deducciones y bonificaciones y los créditos por bases imponibles negativas son importes que, habiéndose producido o realizado la actividad u obtenido el resultado para generar su derecho, no se aplican fiscalmente en la declaración correspondiente hasta el cumplimiento de los condicionantes establecidos en la normativa tributaria para ello, considerándose probable por parte de la Sociedad Gestora su aplicación en ejercicios futuros.

Se consideran activos y pasivos por impuestos corrientes aquellos impuestos que se prevén recuperables o pagaderos de la Administración, o de la Sociedad Gestora, correspondiente en un plazo que no excede a los 12 meses desde la fecha de su registro. Por su parte, se consideran activos y pasivos por impuestos diferidos aquellos importes que se espera recuperar o pagar, respectivamente, de la Administración o de la Sociedad Gestora, correspondiente en ejercicios futuros.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles significativas. Por su parte, la Sociedad Gestora solo registra activos por impuestos diferidos con origen en diferencias temporarias deducibles, en créditos por deducciones o bonificaciones o por la existencia de bases imponibles negativas si se cumplen determinadas condiciones.

No se registran ni activos ni pasivos con origen en impuestos diferidos cuando inicialmente se registre un elemento patrimonial, que no surja en una combinación de negocios y que en el momento de su registro no haya afectado ni al resultado contable ni al resultado fiscal.

Anualmente, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes y/o que se pueden dar de alta por nuevas circunstancias, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

Para los ejercicios 2023 y 2022, y acogiéndose a la "Disposición adicional duodécima" del Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, la Sociedad Gestora ha tributado al 25%.

#### **4.10) Transacciones en Moneda Extranjera**

La moneda funcional de la Sociedad Gestora es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera".

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Sociedad Gestora no mantenía activos ni pasivos en moneda extranjera.

#### **4.11) Transacciones con Vinculadas**

Se considerarán transacciones con partes vinculadas a todas aquellas que se produzcan entre la Sociedad Gestora y las entidades o personas que cumplan los requisitos establecidos en la Norma 54ª.1 de la Circular 1/2021, de 10 de enero.

La Sociedad Gestora realiza sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Las principales operaciones con vinculadas realizadas por la Sociedad Gestora corresponden a gastos suplidos y servicios recibidos de su accionista único, adecuadamente soportados por lo que el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora considera que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

**NOTA 5. ACTIVOS FINANCIEROS**

La Sociedad Gestora clasifica los activos financieros en función de la intención que tenga en los mismos, en las siguientes categorías o carteras.

El detalle de los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2023 es el siguiente, en euros:

	Créditos, derivados y otros	Valores representativos de deuda	Instrumentos de Patrimonio	Total
<b>Activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto</b>				
Instrumentos de capital – Activos Financieros con Cambios en el Patrimonio (Nota 5.3)	-	-	691.686,80	691.686,80
	-	-	691.686,80	691.686,80
<b>Activos financieros a coste</b>				
Instrumentos de patrimonio – Entidades del Grupo y Asociadas (Nota 5.2)	-	-	9.000,00	9.000,00
	-	-	9.000,00	9.000,00
<b>Activos financieros a coste amortizado</b>				
Créditos a particulares (Nota 5.1)	2.913.870,06	-	-	2.913.870,06
Otros activos financieros (Nota 5.1)	2.904.259,44	-	-	2.904.259,44
	9.604,80	-	-	9.604,80
<b>Periodificaciones (Nota 5.1.2)</b>				
	317.566,74	-	-	317.566,74
<b>Total</b>	<b>3.231.430,98</b>	<b>-</b>	<b>700.686,80</b>	<b>3.932.117,78</b>

El detalle de los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2022 era el siguiente, en euros:

	Créditos a intermediarios financieros	Valorados a coste	Valorados a valor razonable	Total
<b>Activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto</b>				
Instrumentos de capital – Activos Financieros con Cambios en el Patrimonio (Nota 5.3)	-	-	653.393,53	653.393,53
	-	-	653.393,53	653.393,53
<b>Activos financieros a coste</b>				
Instrumentos de patrimonio – Entidades del Grupo y Asociadas (Nota 5.2)	-	-	88.491,67	88.491,67
	-	-	88.491,67	88.491,67
<b>Activos financieros a coste amortizado</b>				
Créditos a particulares (Nota 5.1)	3.191.338,20	-	-	3.191.338,20
Otros activos financieros (Nota 5.1)	3.020.263,41	-	-	3.020.263,41
	171.074,79	-	-	171.074,79
<b>Periodificaciones (Nota 5.1.2)</b>				
	634.560,66	-	-	634.560,66
<b>Total</b>	<b>3.825.898,86</b>	<b>-</b>	<b>741.885,20</b>	<b>4.567.784,06</b>

## 5.1. Activos financieros a coste amortizado

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el desglose de los activos financieros a coste amortizado es el siguiente en euros:

- Créditos a particulares
- Otros activos financieros
- Créditos a intermediarios financieros

### 5.1.1 Créditos a intermediarios financieros

La composición de los saldos de este epígrafe del activo del balance, correspondiente a 31 de diciembre de 2023 y 2022, se indica a continuación, en euros:

	Saldo al 31/12/2023	Saldo al 31/12/2022
Depósitos a la vista	630.200,29	1.043.995,32
Depósitos a plazo	19.650,00	19.650,00
Deudores sociedades gestionadas (Nota 16.1)	1.155.357,73	914.749,28
Créditos con empresas del grupo (Nota 16.1)	1.180.069,80	1.103.128,71
Otros deudores	7.092,00	327,28
Socios por desembolsos exigidos	(88.110,38)	(75.613,57)
<b>Total</b>	<b>2.904.259,44</b>	<b>3.006.237,02</b>

El saldo de la cuenta "Depósitos a la vista" recoge el saldo de las cuentas bancarias de la sociedad en las entidades Banca March, Novo Banco, Banco Sabadell y Banco Santander. Asimismo, la remuneración de dichas cuentas ha sido a tipos de mercado.

El saldo correspondiente a la cuenta "Deudores sociedades gestionadas" corresponde, a las comisiones de gestión pendientes de cobro al cierre de los ejercicios 2023 y 2022.

El saldo correspondiente a la cuenta "Créditos con empresas del grupo" corresponde, principalmente, al importe pendiente de cobro con motivo de la venta de la participación en la sociedad Moira Capital Desarrollo Gamma, F.C.R.E., S.A. que ostentaba la sociedad gestora y transmitida a la sociedad holding (accionista único de la sociedad gestora) en fecha 29 de diciembre de 2020 por importe de 1.021.019,00 euros, cuya venta se pactó con un pago aplazado a 5 años. El importe restante corresponde al crédito pendiente de cobro por tributación consolidada.

La Sociedad tiene desembolsos pendientes de exigir de una ampliación sobre Moira Capital Desarrollo Zeta SICC, S.A. y Moira Capital Desarrollo Tau F.C.R.E., S.A., por importe, respectivamente, de 75.613,57 euros y 12.500,00 euros.

### 5.1.2 Periodificaciones

Al cierre de los ejercicios 2023 y 2022, el saldo correspondiente a este epígrafe recoge, principalmente, los pagos anticipados al Accionista Único por los servicios de gestión recibidos. El importe al cierre del ejercicio 2023 asciende a 317.226,92 euros (634.226,92 euros en el ejercicio anterior) (Véase Nota 16.1).

**5.1.3. Otros Activos Financieros**

La composición de los saldos de este epígrafe del activo del balance, correspondiente a 31 de diciembre de 2023 y 2022, se indica a continuación, en euros:

	Saldo al 31/12/2023	Saldo al 31/12/2022
Anticipos y créditos al personal	-	91.469,99
Créditos a terceros	-	70.000,00
Fianzas y depósitos	9.604,80	9.604,80
<b>Total</b>	<b>9.604,80</b>	<b>171.074,79</b>

El saldo de la cuenta "Anticipos y créditos al personal" incluía un crédito concedido a un empleado en el año 2018 según el artículo 103.2 del Real Decreto 1082/12, que posteriormente se convirtió en accionista y consejero de la Sociedad. Dicho crédito ha sido cobrado por la Sociedad en el ejercicio 2023.

El epígrafe "Créditos a terceros" incluía un crédito concedido a Red Capital Partners, S.G.E.I.C., S.A. por importe de 87.500,00 euros el cual se ha cobrado en el presente ejercicio.

**Correcciones por Deterioro del Valor Originadas por el Riesgo de Crédito**

Los saldos de "Créditos a Particulares" incluyen deterioros causados por riesgos de insolvencia en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 y 2022, según el detalle adjunto:

Deterioros	Saldo a 31/12/2023	Saldo a 31/12/2022
Créditos a particulares	-	(17.500,00)
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>(17.500,00)</b>

**5.2. Activos financieros a coste**

La composición y movimiento de las participaciones mantenidas en Entidades del Grupo y Asociadas durante el ejercicio 2023 es la siguiente, en euros:

Sociedad	% Part. Directa	Saldo al 31/12/2022	Altas	Traspasos	Saldo al 31/12/2023
<b>Participaciones:</b>					
Moira Capital Directors, S.L.	100%	3.000,00	-	-	3.000,00
Enzo Ventures I, F.C.R.E.	7,80%	85.491,67	68.149,17	(68.149,17)	-
Moira Capital Team, S.L.	100%	-	3.000,00	-	3.000,00
Moira Capital Managers Gestión, S.L.	100%	-	3.000,00	-	3.000,00
<b>Total</b>		<b>85.491,67</b>	<b>74.149,17</b>	<b>(68.149,17)</b>	<b>9.000,00</b>

Al cierre del ejercicio 2023, el % de participación de la Sociedad en Enzo Ventures I, F.C.R.E., asciende a 7,80%, por ende, se ha reclasificado la partida al epígrafe "Activos a valor razonable con cambios en el patrimonio neto", véase Nota 5.3.

La composición y movimiento de las participaciones mantenidas en Entidades del Grupo y Asociadas durante el ejercicio 2022 era la siguiente, en euros:

Sociedad	% Part. Directa	Saldo al 31/12/2021	Altas	Saldo al 31/12/2022
<b>Participaciones:</b>				
Moira Capital Directors, S.L.	100,00%	3.000,00	-	3.000,00
Enzo Ventures I, F.C.R.E.	50,00%	82.500,00	2.991,67	85.491,67
<b>Total</b>		<b>85.500,00</b>	<b>2.991,67</b>	<b>88.491,67</b>

El detalle de los Fondos Propios de las entidades participadas al 31 de diciembre de 2023 se detalla a continuación, en euros:

Sociedad	% Part.	Fecha Último Balance	Capital Social	Resultado del Ejercicio	Resto de Patrimonio Neto	Total Patrimonio Neto
Moira Capital Directors, S.L.	100%	31/12/2023	3.000,00	(574,29)	-	2.973,24
Moira Capital Team, S.L.	100%	31/12/2023	3.000,00	-	-	3.000,00
Moira Capital Managers Gestión, S.L.	100%	31/12/2023	3.000,00	-	-	3.000,00

El detalle de los Fondos Propios de las entidades participadas al 31 de diciembre de 2022 se detalla a continuación, en euros:

Sociedad	% Part.	Fecha Último Balance	Capital Social	Resultado del Ejercicio	Resto de Patrimonio Neto	Total Patrimonio Neto
Moira Capital Directors, S.L.	100,00%	31/12/2022	3.000,00	(896,18)	1.443,71	3.547,53
Enzo Ventures I, F.C.R.E.	50,00%	31/12/2022	737.131,56	(119.179,92)	-	617.951,64

La valoración utilizada ha sido a coste para la totalidad de las entidades clasificadas como "Inversiones en Entidades del Grupo y Asociadas", a excepción de las participadas que han sido deterioradas y que se detallan a continuación:

#### Deterioros de la Cartera de Empresas del Grupo y Asociadas

El movimiento de las pérdidas por deterioro de la cartera de Empresas del grupo y asociadas, para los ejercicios 2023 y 2022, es el siguiente, en euros:

	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Saldo al inicio del ejercicio	-	(75.000,00)
Regularización	-	75.000,00
Saldo al cierre del ejercicio	-	-

En el ejercicio 2022 se produjo una regularización del crédito una vez se dio de baja por incobrable.

#### Moira Capital Directors, S.L.

Se constituyó con fecha 21 de febrero de 2018. Tiene su domicilio social en la Calle Almagro, 1, 2º Izquierda, de Madrid. Su objeto social principal consiste en la adquisición, cesión, transmisión y explotación en cualquier forma legal de bienes inmuebles rústicos y urbanos.

#### Enzo Ventures I, F.C.R.E.

Se constituyó con fecha 21 de diciembre de 2021. Su objeto social principal consiste en la toma de participaciones temporales en el capital de empresas no financieras y de naturaleza no inmobiliaria que, en el momento de la toma de participación, no coticen en el mercado regulado. Al cierre del ejercicio 2023, el % de participación de la Sociedad en Enzo Ventures I, F.C.R.E., asciende a 7,80%, por ende, se ha reclasificado la partida al epígrafe "Activos a valor razonable con cambios en el patrimonio neto", véase Nota 5.3.

#### Moira Capital Team, S.L.

Se constituyó con fecha 2 de noviembre de 2023. Tiene su domicilio social en la Calle Almagro, 1, 2º Izquierda, de Madrid. Su objeto social principal consiste en la prestación de servicios de consultoría de gestión empresarial.

#### Moira Capital Managers Gestión, S.L.

Se constituyó con fecha 2 de noviembre de 2023. Tiene su domicilio social en la Calle Almagro, 1, 2º Izquierda, de Madrid. Su objeto social principal consiste en la prestación de servicios de consultoría de gestión empresarial.

**5.3. Activos Financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto**

La composición y movimiento de las participaciones mantenidas en Activos Financieros con cambios en patrimonio neto durante el ejercicio 2023 es la siguiente, en euros:

Sociedad	% Part. Directa	Saldo al 31/12/2022	Altas	Bajas	Traspasos	Ajustes por Valoración Brutos	Saldo al 31/12/2023
<b>Participaciones:</b>							
Moira Capital Desarrollo Zeta, S.I.C.C., S.A.	0,00%	5,25	-	-	-	-	5,25
Moira Capital Desarrollo Rho F.C.R.E., S.A.	-	8.209,80	-	(8.209,80)	-	-	-
Moira Capital Desarrollo Tau F.C.R.E., S.A.	-	107.452,50	-	(107.402,50)	-	-	-
Dorned Security L.T.D.	0,37%	300.194,24	-	-	-	-	300.194,24
All Iron Ventures I, F.C.R.	0,23%	228.192,55	6.000,00	-	-	-	234.192,55
Enzo Venture I, F.C.R.	7,80%	-	-	-	153.640,84	-	153.640,84
Moira Capital Desarrollo Delta Bis F.C.R.E., S.A.	0,00%	0,25	148.882,00	(148.879,15)	-	-	3,12
Moira Capital Desarrollo Ji F.C.R.E., S.A.	0,00%	-	50.000,00	(46.360,00)	-	-	3.640,00
Moira Capital Desarrollo Kappa Bis F.C.R.E., S.A.	-	-	126.649,00	(126.649,00)	-	-	-
Moira Capital Desarrollo Phi F.C.R.E., S.A.	-	-	45.000,00	(45.000,00)	-	-	-
Otras	-	9.338,94	10,80	(9.338,94)	-	-	10,80
<b>Total</b>		<b>653.393,53</b>	<b>376.541,80</b>	<b>(491.839,37)</b>	<b>153.640,84</b>	<b>-</b>	<b>691.686,80</b>

Al cierre del ejercicio 2023, el % de participación de la Sociedad en Enzo Ventures I, F.C.R.E., asciende a 7,80%, por ende, se ha reclasificado la partida al epígrafe "Activos a valor razonable con cambios en el patrimonio neto", véase Nota 5.2.

La composición y movimiento de las participaciones mantenidas en Activos Financieros con cambios en patrimonio neto durante el ejercicio 2022 es la siguiente, en euros:

Sociedad	% Part. Directa	Saldo al 31/12/2021	Altas	Bajas	Ajustes por Valoración Brutos	Saldo al 31/12/2022
<b>Participaciones:</b>						
Moira Capital Desarrollo Kappa, S.I.C.C., S.A.	0,00%	50.479,81	-	(50.479,81)	-	-
Moira Capital Desarrollo Theta, S.I.C.C., S.A.	0,00%	33.280,00	-	(33.280,00)	-	-
Moira Capital Desarrollo Zeta, S.I.C.C., S.A.	0,00%	5,25	-	-	-	5,25
Moira Capital Desarrollo Rho F.C.R.E., S.A.	2,05%	-	8.209,80	-	-	8.209,80
Moira Capital Desarrollo Tau F.C.R.E., S.A.	2,22%	-	107.452,50	-	-	107.452,50
Dorned Security L.T.D.	0,37%	300.194,24	-	-	-	300.194,24
All Iron Ventures I, F.C.R.	0,23%	179.347,57	-	-	48.844,98	228.192,55
Otras	n/d	78.152,30	17.584,00	(86.397,11)	-	9.339,19
<b>Total</b>		<b>641.459,17</b>	<b>133.246,30</b>	<b>(170.156,92)</b>	<b>48.844,98</b>	<b>653.393,53</b>

El detalle de los Fondos Propios de las principales entidades participadas al 31 de diciembre de 2023 se detalla a continuación, en euros:

	% Part.	Fecha Último Balance	Capital Social	Resultado del Ejercicio	Resto de Patrimonio Neto	Total Patrimonio Neto	Auditor
Moira Capital Desarrollo Zeta, S.I.C.C., S.A.	0,00%	31/12/2023	588.150,00	(234.260,89)	4.806.055,88	5.159.944,99	BDO
Domed Security L.T.D.	0,37%	31/12/2023	X	X	X	X	X
All Iron Ventures I, F.C.R.	0,23%	31/12/2023	X	X	X	X	X
Enzo Venture I, F.C.R.	7,80%	31/12/2023	1.970.078,26	(189.453,60)	(154.797,09)	1.625.827,57	BDO
Moira Capital Desarrollo Tau F.C.R.E., S.A.	0,00%	31/12/2023	955.900,00	(237.842,01)	8.719.542,53	9.437.600,52	BDO
Moira Capital Desarrollo Ji F.C.R.E., S.A.	0,00%	31/12/2023	224.000,00	(135.085,53)	2.002.911,31	2.091.825,78	BDO

El detalle de los Fondos Propios de las principales entidades participadas al 31 de diciembre de 2022 se detalla a continuación, en euros:

	% Part.	Fecha Último Balance	Capital Social	Resultado del Ejercicio	Resto de Patrimonio Neto	Total Patrimonio Neto	Auditor
Moira Capital Desarrollo Zeta, S.I.C.C., S.A.	0,00%	31/12/2022	588.150,00	(312.812,67)	7.453.377,91	7.728.715,24	BDO
Moira Capital Desarrollo Rho, F.C.R.E., S.A.	2,02%	31/12/2022	438.000,00	(293.036,21)	3.936.153,70	4.081.117,49	BDO
Moira Capital Desarrollo Tau, F.C.R.E., S.A.	2,22%	31/12/2022	955.900,00	(435.388,16)	8.599.811,61	9.120.323,45	BDO

El resumen de los movimientos de las participaciones durante los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

### **Ejercicio 2023**

#### **Altas:**

##### **Moira Capital Desarrollo Delta Bis F.C.R.E, S.A.**

Con fecha 16 de junio de 2023 se ha escriturado el acuerdo aprobado previamente en la Junta de Accionistas de Moira Capital Desarrollo Delta Bis F.C.R.E, S.A., en el cual se estableció una ampliación de capital en la cual la Sociedad suscribió un total de 148.882,00 euros.

##### **Moira Capital Desarrollo Ji F.C.R.E, S.A.**

Con fecha 1 de septiembre de 2023 se ha escriturado el acuerdo aprobado previamente en la Junta de Accionistas de Moira Capital Desarrollo Ji F.C.R.E, S.A., en el cual se estableció una ampliación de capital por compensación de créditos, en la cual la Sociedad suscribió un total de 50.000,00 euros.

##### **Moira Capital Desarrollo Kappa Bis F.C.R.E, S.A.**

Con fecha 2 de marzo de 2023 se ha escriturado el acuerdo aprobado previamente en la Junta de Accionistas de Moira Capital Desarrollo Kappa Bis F.C.R.E, S.A., en el cual se estableció una ampliación de capital, en la cual la Sociedad suscribió un total de 126.649,00 euros.

##### **Moira Capital Desarrollo Phi F.C.R.E, S.A.**

Con fecha 2 de marzo de 2023 se ha escriturado el acuerdo aprobado previamente en la Junta de Accionistas de Moira Capital Desarrollo Kappa Bis F.C.R.E, S.A., en el cual se estableció una ampliación de capital por compensación de créditos, en la cual la Sociedad suscribió un total de 45.000,00 euros.

##### **All Iron Ventures I, F.C.R.**

Con fecha 18 de julio de 2023 se ha realizado una aportación de 6 miles de euros.

#### **Bajas**

A finales del ejercicio 2023, el accionista único de la Sociedad emitió una factura por los servicios de asesoramiento en materia de inversión y gestión de las SIICs y FCREs gestionados por Moira Capital Partners, S.G.E.I.C., S.A., cuyo pago se ha realizado en acciones por un importe total 299.802 euros. El detalle es el siguiente:

- 1.250 acciones de la sociedad Moira Capital Desarrollo Tau F.C.R.E., S.A., cuyo valor de mercado ascendía a 12.500,00 euros.
- 9.676 acciones de la sociedad Moira Capital Desarrollo Delta BIS F.C.R.E., S.A., cuyo valor de mercado ascendía a 71.800,00 euros.

- 12.415 acciones de la sociedad Moira Capital Desarrollo Kappa BIS F.C.R.E., S.A., cuyo valor de mercado ascendía a 124.142,00 euros.
- 4.636 acciones de la sociedad Moira Capital Desarrollo Ji F.C.R.E., S.A., cuyo valor de mercado ascendía a 46.360,00 euros.
- 4.500 acciones de la sociedad Moira Capital Desarrollo Phi F.C.R.E., S.A., cuyo valor de mercado ascendía a 45.000,00 euros.

Adicionalmente, a lo largo del ejercicio 2023 se han realizado las siguientes enajenaciones de activos financieros a valor razonable al accionista único de las participaciones de Moira Capital Desarrollo Rho, F.C.R.E, S.A., Moira Capital Desarrollo Tau F.C.R.E., S.A. y Moira Capital Desarrollo Delta BIS F.C.R.E., S.A.

Finalmente, en fecha 27 de octubre de 2023, se han enajenado 849 acciones de la sociedad Moira Capital Desarrollo Delta Bis F.C.R.E, S.A. por importe de 8.488,35. Dicha operación no ha generado resultado en la cuenta de pérdidas y ganancias de la Sociedad.

## Ejercicio 2022

### Altas:

#### Moira Capital Desarrollo Tau F.C.R.E, S.A.

Con fecha 28 de diciembre de 2022 se escrituró el acuerdo aprobado previamente en la Junta de Accionistas de Moira Capital Desarrollo Tau F.C.R.E, S.A., en el cual se estableció una ampliación de capital por compensación de créditos, en la cual la Sociedad suscribió un total de 212.500,00 euros.

#### Moira Capital Desarrollo Omicron S.I.C.C, S.A.

Con fecha 23 de marzo de 2022 se escrituró el acuerdo aprobado previamente en la Junta de Accionistas de Moira Capital Desarrollo Omicron S.C.I.C, S.A., en el cual se estableció una ampliación de capital por compensación de créditos, en la cual la Sociedad suscribió un total de 56.250 euros.

#### Moira Capital Desarrollo Rho F.C.R.E., S.A.

Con fecha 18 de noviembre de 2022 se escrituró el acuerdo aprobado previamente en la Junta de Accionistas de Moira Capital Desarrollo Rho F.C.R.E., S.A., en el cual se estableció una ampliación de capital por compensación de créditos, en la cual la Sociedad suscribió un total de 90.000 euros.

#### All Iron Ventures I, F.C.R.

Con fecha 12 de noviembre de 2021 la Sociedad realizó un ajuste por valoración bruto en la participación de All Iron Ventures I, F.C.R., por un total de 48.844,98 euros. (Ver Nota 10).

**Bajas**

A finales del ejercicio 2022, el accionista único de la Sociedad emitió una factura por los servicios de asesoramiento en materia de inversión y gestión de las SIICs y FCREs gestionados por Moira Capital Partners, S.G.E.I.C., S.A., cuyo pago se ha realizado en acciones por un importe total 584.082,82 euros. El detalle es el siguiente:

- 3.750 acciones de la sociedad Moira Capital Desarrollo Omicron SICC, S.A., cuyo valor de mercado ascendía a 46.875,00 euros.
- 9.676 acciones de la sociedad Moira Capital Desarrollo Mu SICC, S.A., cuyo valor de mercado ascendía a 96.762,00 euros.
- 3.438 acciones de la sociedad Moira Capital Desarrollo Pi SICC, S.A., cuyo valor de mercado ascendía a 34.384,00 euros.
- 5.356 acciones de la sociedad Moira Capital Desarrollo Xi FCRE, S.A., cuyo valor de mercado ascendía a 53.560,00 euros.
- 9.000 acciones de la sociedad Moira Capital Desarrollo Omicron Bis FCRE, S.A., cuyo valor de mercado ascendía a 90.000,00 euros.
- 8.179 acciones de la sociedad Moira Capital Desarrollo Rho FCRE, S.A., cuyo valor de mercado ascendía a 81.791,00 euros.
- 10.511 acciones de la sociedad Moira Capital Desarrollo Tau FCRE, S.A., cuyo valor de mercado ascendía a 105.097,50 euros.

**NOTA 6. INMOVILIZADO MATERIAL**

El detalle y movimiento del inmovilizado material a lo largo del ejercicio 2023 es el siguiente, en euros:

	Saldo al 31/12/2022	Altas / (Dotaciones)	Saldo al 31/12/2023
<b>Coste:</b>			
Otras instalaciones	17.066,90	-	17.066,90
Mobiliario	53.611,74	-	53.611,74
Equipos para proceso de información	28.583,24	1.892,44	30.475,68
	<b>99.261,88</b>	<b>1.892,44</b>	<b>101.154,32</b>
<b>Amortización acumulada:</b>			
Otras instalaciones	(15.029,40)	(2.037,50)	(17.066,90)
Mobiliario	(32.431,73)	(5.537,40)	(37.969,13)
Equipos para proceso de información	(29.882,23)	1.147,34	(28.734,89)
	<b>(77.343,36)</b>	<b>(6.427,56)</b>	<b>(83.770,92)</b>
<b>Inmovilizado material neto</b>	<b>21.918,52</b>	<b>(4.535,12)</b>	<b>17.383,40</b>

El detalle y movimiento del inmovilizado material a lo largo del ejercicio 2022 fue el siguiente, en euros:

	Saldo al 31/12/2021	Altas / (Dotaciones)	Saldo al 31/12/2022
<b>Coste:</b>			
Otras instalaciones	17.066,90	-	17.066,90
Mobiliario	53.611,74	-	53.611,74
Equipos para proceso de información	28.583,24	-	28.583,24
	<b>99.261,88</b>	<b>-</b>	<b>99.261,88</b>
<b>Amortización acumulada:</b>			
Otras instalaciones	(12.432,36)	(2.597,04)	(15.029,40)
Mobiliario	(26.894,33)	(5.537,40)	(32.431,73)
Equipos para proceso de información	(23.584,63)	(6.297,60)	(29.882,23)
	<b>(62.911,32)</b>	<b>(14.432,04)</b>	<b>(77.343,36)</b>
<b>Inmovilizado material neto</b>	<b>36.350,56</b>	<b>(14.432,04)</b>	<b>21.918,52</b>

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, todo el inmovilizado material es propiedad de la Sociedad Gestora, siendo de libre disposición, y no estando a ningún tipo de carga, gravamen o garantía.

Al 31 de diciembre de 2023 "Otras Instalaciones" y "Equipos para procesos de información" están totalmente amortizados. Al 31 de diciembre de 2022 "Equipos para procesos de información" estaba totalmente amortizados.

Durante los ejercicios 2023 y 2022, no se han producido pérdidas por deterioro asociadas a los activos materiales de uso propio.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no había activos adquiridos ni cedidos en régimen de arrendamiento financiero ni activos clasificados como inmovilizaciones inmobiliarias.

## NOTA 7. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle del inmovilizado intangible a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente, en euros:

	Euros
<b>Coste:</b>	
Aplicaciones informáticas	1.221,78
	<b>1.221,78</b>
<b>Amortización acumulada:</b>	
Aplicaciones informáticas	(1.221,78)
	<b>(1.221,78)</b>
<b>Inmovilizado intangible neto</b>	<b>-</b>

JH

No hubo movimientos durante el ejercicio 2023 y 2022.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, todo el inmovilizado intangible es propiedad de la Sociedad Gestora, siendo de libre disposición, y no estando a ningún tipo de carga, gravamen o garantía.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 todos los elementos de inmovilizado intangible se encuentran totalmente amortizados.

Durante los ejercicios 2023 y 2022, no se han producido pérdidas por deterioro asociadas a los activos intangibles.

### **NOTA 8. PASIVOS FINANCIEROS**

El detalle de pasivos financieros a corto plazo a coste amortizado, correspondiente al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente, en euros:

	Saldo al 31/12/2023	Saldo al 31/12/2022
Acreedores	15.711,91	96.189,90
Deudas con empresas del grupo (Nota 16.1)	31.051,15	-
Deudas con entidades de crédito	9.026,83	4.729,94
Otras deudas	117.158,98	79.082,02
Resto de pasivos (Nota 16.1)	2.102.656,48	2.831.633,37
<b>Total</b>	<b>2.275.605,35</b>	<b>3.011.635,23</b>

El saldo de "Deudas con entidades de crédito" al 31 de diciembre de 2023 corresponde a una póliza de crédito con límite asciende a 12.000 euros cuyo importe dispuesto asciende a 9.026,83 euros. Durante el ejercicio anterior, el importe dispuesto fue de 4.729,94 euros.

En el epígrafe de "Resto de Pasivos" del balance, la Sociedad ha registrado las periodificaciones por las comisiones de gestión facturadas por anticipado a las distintas sociedades gestionadas (véase Notas 15.3 y 16.1). El detalle al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente, en euros:

	Saldo al 31/12/2023	Saldo al 31/12/2022
Moira Capital Desarrollo Gamma, F.C.R.E., S.A.	66.666,69	466.666,69
Moira Capital Desarrollo Delta, S.I.C.C., S.A.	125.000,00	275.000,00
Moira Capital Desarrollo Epsilon, S.I.C.C., S.A.	62.295,08	137.925,08
Moira Capital Desarrollo Zeta, S.I.C.C., S.A.	81.693,54	281.693,54
Moira Capital Desarrollo Kappa, S.I.C.C., S.A.	233.620,36	349.514,62
Moira Capital Desarrollo Iotha, S.I.C.C., S.A.	6.061,66	6.061,66
Moira Capital Desarrollo Theta, S.I.C.C., S.A.	124.458,25	174.458,25
Moira Capital Desarrollo Omicron, S.I.C.C., S.A.	250.513,67	65.513,67
Moira Capital Desarrollo Mu, S.I.C.C., S.A.	159.817,07	241.028,58
Moira Capital Desarrollo Pi, S.I.C.C., S.A.	90.773,84	90.773,86
Moira Capital Desarrollo Xi, F.C.R.E., S.A.	98.893,15	198.893,15
Moira Capital Desarrollo Rho, F.C.R.E., S.A.	29.726,01	119.726,03
Enzo I Ventures, F.C.R.E.	-	6.542,49
Moira Capital Desarrollo Omicron Bis, F.C.R.E., S.A.	32.191,78	82.191,78
Moira Capital Desarrollo Tau, F.C.R.E., S.A.	177.863,01	335.643,97
Moira Capital Desarrollo Delta Bis, F.C.R.E., S.A.	175.394,64	-
Moira Capital Desarrollo Kappa Bis, F.C.R.E., S.A.	151.315,06	-
Moira Capital Desarrollo Phi, F.C.R.E., S.A.	157.465,57	-
Moira Capital Desarrollo Ji, F.C.R.E., S.A.	78.907,10	-
<b>Total</b>	<b>2.102.656,48</b>	<b>2.831.633,37</b>

**NOTA 9. FONDOS PROPIOS****9.1) Capital Social**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el capital social asciende a 150.000 euros y está representado por 150.000 acciones nominales de 1 euro cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Estas acciones gozan de iguales derechos políticos y económicos.

Las personas físicas y jurídicas con participación directa o indirecta en el capital social al 31 de diciembre de 2023 y 2022 son las siguientes:

	31/12/2023		31/12/2022	
Accionista	Nº de Acciones	% de Participación	Nº de Acciones	% de Participación
Moira Capital Investment, S.L.	150.000	100%	150.000	100%
<b>Total</b>				

**9.2) Prima de Emisión**

La Prima de Emisión se originó como consecuencia de la constitución de la Sociedad del 7 de febrero de 2017, por importe de 175.000 euros, y de la ampliación de capital de la Sociedad del 11 de diciembre de 2018, inscrita en el Registro Mercantil el 10 de junio de 2019, por importe de 187.500 euros. Tiene las mismas restricciones y puede destinarse a los mismos fines que las reservas voluntarias, incluyendo su conversión en capital social. El importe al 31 de diciembre de 2023 asciende a 362.500 euros (mismo importe en el ejercicio anterior).

**9.3) Reservas**

El detalle de las Reservas al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente, en euros:

	Saldo al 31/12/2023	Saldo al 31/12/2022
Reserva legal	30.000,00	30.000,00
Reservas voluntarias	585.788,95	471.171,90
<b>Total</b>	<b>615.788,95</b>	<b>501.171,90</b>

**Reserva Legal**

La Reserva Legal es restringida en cuanto a su uso, el cual se halla determinado por diversas disposiciones legales. De conformidad con la Ley de Sociedades de capital, están obligadas a dotarla las sociedades mercantiles que, bajo dicha forma jurídica, obtengan beneficios, con un 10% de los mismos, hasta que el fondo de reserva constituido alcance la quinta parte del capital social suscrito. Los destinos de la reserva legal son la compensación de pérdidas o la ampliación de capital por la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado, así como su distribución a los accionistas en caso de liquidación. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Reserva Legal está dotada en su totalidad.

**NOTA 10. AJUSTES POR VALORACIÓN**

De acuerdo a la norma de valoración de los activos financieros con cambios en el patrimonio neto, los cambios que se produzcan en el valor razonable se registrarán directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias. En consecuencia, el importe registrado en este epígrafe corresponde al efecto de registro a valor razonable de las participaciones en activos financieros con cambios en patrimonio neto de las sociedades Domed Security LTD por 158.277,71 euros (mismo importe en el ejercicio anterior) y All Iron Ventures I, F.C.R. por 83.416,93 euros (mismo importe en el ejercicio anterior) (véase Nota 5.3). Los importes, han generado pasivos por diferencias temporarias por 183.684,38 euros (mismo importe en el ejercicio anterior).

**NOTA 11. SITUACIÓN FISCAL****11.1) Saldos Corrientes y Diferidos**

El detalle de los saldos mantenidos con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente, en euros:

	Saldo al 31/12/2023		Saldo al 31/12/2022	
	A Cobrar	A Pagar	A Cobrar	A Pagar
<b>Diferidos:</b>				
Pasivos fiscales diferidos	-	183.684,38	-	183.684,38
<b>Total Diferidos</b>	-	<b>183.684,38</b>	-	<b>183.684,38</b>
<b>Corriente:</b>				
Impuesto sobre el Valor Añadido	-	18.783,52	-	35.693,45
Retenciones por IRPF	-	52.729,53	-	55.038,97
HP deudora por impuesto sobre sociedades	-	-	83.120,63	-
Organismos de la Seguridad Social	-	4.346,57	-	2.761,20
<b>Total Corrientes</b>	-	<b>75.859,62</b>	<b>83.120,63</b>	<b>93.493,62</b>

**11.2) Impuesto sobre Sociedades**

La Sociedad tributa en el Impuesto sobre Beneficios en régimen de tributación consolidada, siendo la Sociedad Dominante del mismo Moira Capital Investments, S.L.

Las sociedades que forman el conjunto consolidable calculan la deuda tributaria que les corresponde por el Impuesto sobre Beneficios teniendo en cuenta las particularidades derivadas del régimen especial de consolidación fiscal al que están sujetas.

Las compañías que, conjuntamente con la Sociedad, componen el Grupo Fiscal a efectos de presentación del Impuesto sobre Beneficios para el ejercicio 2023, en la modalidad de tributación consolidada, son las siguientes:

- Moira Capital Investment, S.L.
- Moira Capital Partners, S.G.E.I.C., S.A.
- Moira Capital Directors, S.L.

Para el resto de los impuestos, tasas y tributos a los que está sujeta, la base liquidable se calcula individualmente para cada sociedad.

La conciliación del importe neto de ingresos y gastos de los ejercicios 2023 y 2022 con la base imponible del impuesto sobre beneficios son las siguientes, en euros:

	2023	2022
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>54.114,65</b>	<b>100.590,66</b>
<b>Diferencias permanentes</b>	<b>(15.129,00)</b>	<b>(156.696,20)</b>
Gastos no deducibles	2.371,00	96.793,30
Dividendos no deducibles	-	(47.500,00)
Deterioros	-	24.265,88
Reversión deterioro	(17.500,00)	(230.255,38)
<b>Base imponible</b>	<b>38.985,65</b>	<b>(56.105,54)</b>
Cuota al 25%	9.746,41	(14.026,39)
<b>Gasto/(Ingreso) por IS</b>	<b>9.746,41</b>	<b>(14.026,39)</b>
Retenciones e ingresos a cuenta	(86.687,50)	(68.083,32)
<b>Deuda tributaria con grupo a pagar (a cobrar)</b>	<b>(76.941,09)</b>	<b>(82.109,71)</b>

Los componentes principales del gasto por Impuesto sobre Beneficios son los siguientes, en euros:

	2023	2022
Impuesto corriente	9.746,41	(14.026,39)
Impuesto diferido	-	(9.937,15)
	<b>9.746,41</b>	<b>(23.963,54)</b>

### Pasivos Fiscales Diferidos

El movimiento de los impuestos diferidos generados del ejercicio 2023, se detalla a continuación, en euros:

	Saldo al 31/12/2022	Generados	Saldo al 31/12/2023
<b>Pasivos por impuestos diferidos:</b>			
Activos a valor razonable con cambios en el patrimonio neto (*)	183.684,38	-	183.684,38

(\*) Corresponde al impuesto diferido de los ajustes por cambios de valor reconocidos directamente en el patrimonio neto (véase Nota 11).

El movimiento de los impuestos diferidos generados del ejercicio 2022, se detalla a continuación, en euros:

	Saldo al 31/12/2021	Generados	Saldo al 31/12/2022
<b>Pasivos por impuestos diferidos:</b>			
Activos a valor razonable con cambios en el patrimonio neto (*)	173.747,23	9.937,15	183.684,38

(\*) Corresponde al impuesto diferido de los ajustes por cambios de valor reconocidos directamente en el patrimonio neto (véase Nota 11).

### **11.3) Ejercicios Pendientes de Comprobación y Actuaciones Inspectoras**

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2023, la Sociedad Gestora tiene abiertos a inspección los últimos cuatro ejercicios, respecto de los principales impuestos que son de aplicación a la Sociedad Gestora. El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora considera que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las Cuentas Anuales adjuntas.

**NOTA 12. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. "DEBER DE INFORMACIÓN" DE LA LEY 18/2022, DE 28 DE SEPTIEMBRE**

Conforme a lo indicado en la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y con respecto a la Resolución de 29 de enero de 2017, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las Cuentas Anuales en relación con dicha Ley, la información es la siguiente para el ejercicio 2023 y 2022:

	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Periodo medio de pago a proveedores	30 días	30 días
Ratio de facturas pagadas inferiores al plazo establecido sobre el total facturas pagadas	99,39	98,86
Ratio de volumen monetario de pagos a proveedores	99,88	97,19

	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Total facturas pagadas inferiores al plazo establecido	395	324
Total volumen monetario de pagos a proveedores	2.827.336,03	3.210.156,23

**NOTA 13. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

Las actividades de la Sociedad Gestora están expuestas a diferentes tipos de riesgos financieros, destacando fundamentalmente los riesgos de crédito, de liquidez y los riesgos de tipo de interés.

**13.1) Riesgo de Crédito**

El riesgo de crédito representa las pérdidas que sufriría la Sociedad Gestora en el caso de que alguna contraparte incumpliese sus obligaciones contractuales de pago con el mismo.

Los principales activos financieros de la Sociedad Gestora son saldos de caja y efectivo, deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, e inversiones, que representan la exposición máxima de la Sociedad Gestora al riesgo de crédito en relación con los activos financieros.

**13.2) Riesgo de Liquidez**

La Sociedad Gestora lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundamentada en el mantenimiento de suficiente efectivo o depósitos de liquidez inmediata. La Sociedad Gestora presenta una liquidez suficiente para liquidar sus posiciones de mercado.

**13.3) Riesgo de Tipo de Interés**

Las variaciones de los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo, así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable. El riesgo de tipo de interés de la Sociedad se concentra en su endeudamiento externo correspondiente a las pólizas de crédito y préstamos firmados con distintas entidades financieras (véase Nota 8).

**NOTA 14. CUENTAS DE ORDEN**

Recogen los saldos representativos de derechos, obligaciones y otras situaciones jurídicas que en el futuro puedan tener repercusiones patrimoniales, así como aquellos otros saldos que se precisan para reflejar todas las operaciones realizadas por la Sociedad Gestora, aunque no comprometan su patrimonio.

Dentro del epígrafe "Otras cuentas de orden" se incluyen los patrimonios gestionados por la Sociedad que son propiedad de terceros. La composición de los patrimonios gestionados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente, en euros:

	31/12/2023	31/12/2022
S.I.C.C. MOIRA CAPITAL DESARROLLO BETA	9.560.486,13	9.551.125,92
S.I.C.C. MOIRA CAPITAL DESARROLLO GAMMA	15.823.986,74	16.261.704,55
S.I.C.C. MOIRA CAPITAL DESARROLLO DELTA	9.584.227,68	9.765.046,20
S.I.C.C. MOIRA CAPITAL DESARROLLO EPSILON	3.230.496,39	5.082.940,81
S.I.C.C. MOIRA CAPITAL DESARROLLO ZETA	5.159.944,99	7.728.715,24
S.I.C.C. MOIRA CAPITAL DESARROLLO IOTHA	4.041.558,02	3.852.647,86
S.I.C.C. MOIRA CAPITAL DESARROLLO KAPPA	15.480.360,28	15.743.335,22
S.I.C.C. MOIRA CAPITAL DESARROLLO THETA	5.144.729,26	5.275.804,50
S.I.C.C. MOIRA CAPITAL DESARROLLO OMICRON	7.575.123,93	7.791.477,31
S.I.C.C. MOIRA CAPITAL DESARROLLO MU	10.159.710,34	10.352.754,94
S.I.C.C. MOIRA CAPITAL DESARROLLO PI	5.602.373,76	5.739.050,44
F.C.R.E MOIRA CAPITAL DESARROLLO XI	10.759.061,83	10.879.511,61
F.C.R.E MOIRA CAPITAL DESARROLLO RHO	3.956.180,92	4.081.117,49
F.C.R.E ENZO VENTURES I	1.625.827,57	617.951,64
F.C.R.E MOIRA CAPITAL DESARROLLO OMICRON BIS	2.564.399,73	2.693.751,11
F.C.R.E MOIRA CAPITAL DESARROLLO DELTA BIS	6.301.952,99	53.680,17
F.C.R.E MOIRA CAPITAL DESARROLLO TAU	9.437.600,52	9.120.323,45
F.C.R.E MOIRA CAPITAL DESARROLLO KAPPA BIS	3.484.060,55	-
F.C.R.E MOIRA CAPITAL DESARROLLO PHI	2.190.022,19	-
F.C.R.E MOIRA CAPITAL DESARROLLO JI	2.091.825,78	-
<b>Total</b>	<b>133.773.929,60</b>	<b>124.590.938,46</b>

La composición de los patrimonios comprometidos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente, en euros:

	31/12/2023	31/12/2022
S.I.C.C. MOIRA CAPITAL DESARROLLO BETA	9.485.652,55	9.485.652,55
S.I.C.C. MOIRA CAPITAL DESARROLLO GAMMA	15.744.808,05	15.744.808,05
S.I.C.C. MOIRA CAPITAL DESARROLLO DELTA	9.359.392,00	9.359.392,00
S.I.C.C. MOIRA CAPITAL DESARROLLO EPSILON	3.236.514,07	4.900.877,27
S.I.C.C. MOIRA CAPITAL DESARROLLO ZETA	7.354.665,70	7.354.665,7
S.I.C.C. MOIRA CAPITAL DESARROLLO IOTHA	3.949.011,55	3.949.011,55
S.I.C.C. MOIRA CAPITAL DESARROLLO KAPPA	14.880.932,39	15.803.799,64
S.I.C.C. MOIRA CAPITAL DESARROLLO THETA	5.206.166,24	5.206.166,24
S.I.C.C. MOIRA CAPITAL DESARROLLO OMICRON	7.642.424,95	7.642.424,95
S.I.C.C. MOIRA CAPITAL DESARROLLO MU	10.008.559,04	10.008.526,29
S.I.C.C. MOIRA CAPITAL DESARROLLO PI	5.492.217,28	5.492.217,28
F.C.R.E MOIRA CAPITAL DESARROLLO XI	10.422.610,00	10.514.135,00
F.C.R.E MOIRA CAPITAL DESARROLLO RHO	3.157.315,00	3.757.315,00
F.C.R.E ENZO VENTURES I	4.294.000,00	1.680.000,00
F.C.R.E MOIRA CAPITAL DESARROLLO OMICRON BIS	2.401.467,05	2.760.000,00
F.C.R.E MOIRA CAPITAL DESARROLLO DELTA BIS	5.955.285,59	12.000.000,00
F.C.R.E MOIRA CAPITAL DESARROLLO TAU	10.000.000,00	10.000.000,00
F.C.R.E MOIRA CAPITAL DESARROLLO KAPPA BIS	3.188.550,00	-
F.C.R.E MOIRA CAPITAL DESARROLLO PHI	10.000.000,00	-
F.C.R.E MOIRA CAPITAL DESARROLLO JI	10.000.000,00	-
<b>Total</b>	<b>149.809.493,20</b>	<b>135.658.991,52</b>

La composición de los patrimonios comercializado al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente, en euros:

	31/12/2023	31/12/2022
F.C.R.E ENZO VENTURES I	4.294.000,00	2.080.000,00
F.C.R.E MOIRA CAPITAL DESARROLLO TAU	955.900,00	-
F.C.R.E MOIRA CAPITAL DESARROLLO PHI	232.500,00	-
F.C.R.E MOIRA CAPITAL DESARROLLO JI	224.000,00	-
<b>Total</b>	<b>5.706.400,00</b>	<b>2.080.000,00</b>

## **NOTA 15. INGRESOS Y GASTOS**

### **15.1) Intereses y Cargas Asimiladas**

El saldo registrado como intereses y cargas asimiladas en los ejercicios 2023 y 2022, por importes de 272,03 euros y 3.333,12 euros, respectivamente, corresponde principalmente a los intereses de las pólizas de crédito y préstamos que distintas entidades financieras le han concedido a la Sociedad (véase Nota 8).

### **15.2) Rendimiento de Instrumentos de Capital**

Durante los ejercicios 2023 y 2022 no se generan rendimientos de instrumentos de capital.

### **15.3) Comisiones Percibidas**

La sociedad gestora tiene derecho a percibir dos tipos de comisiones, según se recoge en el artículo 6 “Remuneración de la sociedad Gestora” de los reglamentos de funcionamiento o gestión de cada una de las entidades que tienen bajo gestión. En concreto se detalla:

#### **Comisión de Gestión Inicial**

La Sociedad Gestora o sus Afiliada recibirán en la Fecha de Cierre una comisión en función de los importes destinados a la adquisición de la Sociedad Participada.

#### **Comisión de Gestión**

Esta comisión de gestión está establecida en cada uno de los reglamentos de funcionamiento con una cantidad fija anual y que será válida durante el plazo que la sociedad mantenga una participación en la sociedad participada.

La comisión se cita que se devengará diariamente y en cada sociedad de inversión se establece un devengo que puede ser trimestral, semestral o anual, según la entidad. También se indica que excepcionalmente, en la fecha de cierre, las sociedades bajo gestión deberán satisfacer a la sociedad gestora el importe fijo de la comisión de gestión, correspondiente a un periodo que puede ir desde un año, dieciocho meses o dos años, según el caso, es decir la sociedad gestora tiene el derecho de percibir las comisiones por adelantado.

Los Accionistas atenderán las solicitudes de desembolso necesarias a los efectos de satisfacer la Comisión de Gestión.

La Comisión de Gestión será fija y válida durante el plazo en el que la Sociedad mantenga una participación en la Sociedad Participada y con independencia de los importes destinados (en el primer momento o con posterioridad) a la Inversión en dicha Sociedad Participada.

La Comisión de Gestión correspondiente a cada ejercicio que resulte de los cálculos anteriores, se reducirá en un importe equivalente a los Ingresos Derivados de las Inversiones recibidos, y no compensados, que excedan de un importe señalado en cada reglamento.

Si la Sociedad recibiese dividendos de la Sociedad Participada, de éstos se detraerá el importe necesario para satisfacer la Comisión de Gestión.

El importe registrado en el epígrafe de "Comisiones Percibidas" en el ejercicio 2023 asciende a 3.404.987,93 euros (3.464.358,79 euros en el ejercicio 2022), y corresponde a las comisiones de gestión de las SICC gestionadas según el siguiente detalle, en euros:

Sociedad Gestionada	Ejercicio 2023			Ejercicio 2022		
	Comisión Inicial	Comisión de Gestión	Total	Comisión Inicial	Comisión de Gestión	Total
MOIRA CAPITAL DESARROLLO BETA, S.I.C.C., S.A.	-	250.000,00	250.000,00	-	250.000,00	250.000,00
MOIRA CAPITAL DESARROLLO DELTA, S.I.C.C., S.A.	-	150.000,00	150.000,00	-	150.000,00	150.000,00
MOIRA CAPITAL DESARROLLO GAMMA, F.C.R.E., S.A.	-	400.000,00	400.000,00	-	400.000,00	400.000,00
MOIRA CAPITAL DESARROLLO EPSILON, S.I.C.C., S.A.	-	150.000,00	150.000,00	-	150.000,00	150.000,00
MOIRA CAPITAL DESARROLLO ZETA, S.I.C.C., S.A.	-	200.000,00	200.000,00	112.500,00	170.853,17	283.353,17
MOIRA CAPITAL DESARROLLO IOTHA, S.I.C.C., S.A.	-	36.929,04	36.929,04	-	36.929,04	36.929,04
MOIRA CAPITAL DESARROLLO KAPPA, S.I.C.C., S.A.	-	231.789,00	231.789,00	-	231.789,00	231.789,00
MOIRA CAPITAL DESARROLLO THETA, S.I.C.C., S.A.	-	100.000,00	100.000,00	-	100.000,00	100.000,00
MOIRA CAPITAL DESARROLLO OMICRON, S.I.C.C., S.A.	-	185.000,00	185.000,00	75.000,00	179.554,79	254.554,79
MOIRA CAPITAL DESARROLLO MU, S.I.C.C., S.A.	-	162.423,01	162.423,01	142.520,00	150.359,98	292.879,98
MOIRA CAPITAL DESARROLLO PI, S.I.C.C., S.A.	-	105.263,02	105.263,02	75.658,00	102.053,51	177.711,51
MOIRA CAPITAL DESARROLLO XI, F.C.R.E., S.A.	-	200.000,00	200.000,00	105.000,00	196.778,08	301.778,08
MOIRA CAPITAL DESARROLLO RHO, F.C.R.E., S.A.	-	90.000,02	90.000,02	180.000,00	60.273,97	240.273,97
MOIRA CAPITAL DESARROLLO TAU, F.C.R.E., S.A.	25.000,00	178.410,96	203.410,96	425.000,00	3.726,03	428.726,03
ENZO I VENTURE, F.C.R.E.	-	152.028,29	152.028,29	-	28.555,00	28.555,00
MOIRA CAPITAL DESARROLLO OMICRON BIS, F.C.R.E., S.A.	-	50.000,00	50.000,00	120.000,00	17.808,22	137.808,22
MOIRA CAPITAL DESARROLLO KAPPA BIS, F.C.R.E., S.A.	168.856,00	58.684,94	227.540,94	-	-	-
MOIRA CAPITAL DESARROLLO DELTA BIS, F.C.R.E., S.A.	297.764,00	72.741,36	370.505,36	-	-	-
MOIRA CAPITAL DESARROLLO JI, F.C.R.E., S.A.	100.000,00	1.092,90	101.092,90	-	-	-
MOIRA CAPITAL DESARROLLO PHI, F.C.R.E., S.A.	-	934,43	934,43	-	-	-
<b>Total</b>	<b>591.620,00</b>	<b>2.775.290,97</b>	<b>3.366.910,97</b>	<b>1.235.678,00</b>	<b>2.228.680,79</b>	<b>3.464.358,79</b>

Las comisiones de gestión iniciales y de gestión anual, en el caso de las entidades en colocación han sido devengados por cierres parciales, en base a los importes captados y destinados a la inversión de cada sociedad participada.

En base a lo señalado en este punto, en cuanto al adelanto de las comisiones de gestión anual, la sociedad tiene reconocido en cuenta de periodificaciones por este concepto, un importe total de 2.102.656,48 euros al 31 de diciembre de 2023 (2.831.633,37 euros al 31 de diciembre de 2022), como ingresos anticipados, que se irá revirtiendo a la cuenta de pérdidas y ganancias en los futuros periodos que resten en cada caso (véase Nota 8).

#### **15.4) Otros Productos de Explotación**

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta para los ejercicios 2023 y 2022, es la siguiente, en euros:

	2023	2022
Prestación de servicios a participadas	525.253,45	491.796,66

En los ejercicios 2023 y 2022, estos ingresos corresponden a la asistencia de los consejos de administración de las participadas de las sociedades de inversión colectiva de tipo cerrado gestionadas y a refacturaciones de gastos de constitución de las sociedades de inversión colectiva de tipo cerrado gestionadas.

#### **15.5) Gastos de Personal**

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta para los ejercicios 2023 y 2022, es la siguiente, en euros:

	2023	2022
Sueldos y salarios	1.067.413,64	844.310,63
Seguridad Social a cargo de la empresa	43.945,48	10.885,48
<b>Total</b>	<b>1.111.359,12</b>	<b>855.196,11</b>

#### **Número de empleados**

El número medio de empleados de la Sociedad Gestora durante los ejercicios 2023 y 2022, detallado por categorías profesionales es el siguiente:

	2023	2022
Altos Directivos	1.00	1.00
Gestor de inversiones	2.00	2.00
Analistas	0.58	-
Otro personal técnico/auxiliar	0.07	-
<b>Total</b>	<b>3.65</b>	<b>3.00</b>

El número de empleados de la Sociedad Gestora al cierre de los ejercicios 2023 y 2022, distribuido por categorías profesionales y género, es el siguiente:

	31/12/2023		31/12/2022	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Altos Directivos	1	-	1	-
Gestores	2	-	2	-
Analistas	2	-	-	-
Otro personal técnico/auxiliar	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>5</b>	<b>-</b>	<b>3</b>	<b>-</b>

Los Altos Directivos en los ejercicios 2023 y 2022 son a su vez miembros del Consejo de Administración durante los ejercicios 2023 y 2022.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad no tiene personas empleadas con discapacidad igual o superior al 33%.

### 15.6) Gastos Generales

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta durante los ejercicios 2023 y 2022, es la siguiente, en euros:

	2023	2022
Arrendamientos y cánones	89.392,48	83.304,57
Reparaciones y Conservación	-	-
Servicios de profesionales independientes	2.357.650,82	2.780.649,95
Transportes	4.591,90	1.421,00
Primas de seguros	15.825,94	6.409,21
Servicios bancarios y similares	1.018,76	691,51
Publicidad y propaganda	31.259,20	87.355,09
Suministros	13.820,54	15.752,59
Otros servicios	206.745,97	153.525,23
<b>Total</b>	<b>2.720.305,61</b>	<b>3.129.109,15</b>

Los gastos correspondientes al arrendamiento de la oficina donde la Sociedad Gestora realiza su actividad se incluyen en la cuenta "Arrendamientos y cánones".

Dentro del epígrafe de "Servicios de profesionales independientes", se encuentra contabilizado el importe de los honorarios devengados por los servicios asesoramiento realizados por el Accionista único de la Sociedad gestora, cuyo importe ha ascendido a 2.150.190,40 euros, sin IVA. (Nota 16.1)

Dentro del epígrafe de "Servicios de profesionales independientes", se encuentra contabilizado el importe de los honorarios devengados por los servicios de auditoría de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023, cuyo importe ha ascendido a 3.800 euros (mismo importe en el ejercicio anterior), sin IVA.

Los importes pendientes de pago al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 por todos estos conceptos se registran en el epígrafe "Deudas con Particulares" del balance de situación.

### 15.7) Pérdida por deterioro de activos

Durante el ejercicio 2023 la Sociedad no ha deteriorado créditos con particulares. En el ejercicio anterior, se deterioraron créditos con particulares por importe de 42.498,67 euros.

J.A

**NOTA 16. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS****16.1) Saldos y Transacciones con Partes Vinculadas**

El detalle de saldos y transacciones durante los ejercicios 2023 y 2022, y al cierre de los mismos, con las partes vinculadas, es el siguiente, en euros:

Saldos y Transacciones con Partes Vinculadas	Saldo al 31/12/2023		Saldo al 31/12/2022		Otras Partes Vinculadas
	Accionistas	Sociedades Gestionadas	Accionistas	Sociedades Gestionadas	
<b>ACTIVO</b>					
<b>Créditos a particulares (Nota 6.1)</b>					
Moira Capital Desarrollo BETA S.I.C.C., S.A. por comisiones percibidas	1.180.069,80	1.155.357,73	1.103.128,00	914.749,28	-
Moira Capital Desarrollo ZETA S.I.C.C., S.A. por comisiones percibidas	-	85.825,00	-	-	-
Moira Capital Desarrollo ZETA S.I.C.C., S.A. por comisiones percibidas	-	81.972,18	-	56.700,00	-
Moira Capital Desarrollo ZETA S.I.C.C., S.A. por comisiones percibidas	-	-	-	81.972,18	-
Moira Capital Desarrollo EPSILON S.I.C.C., S.A. por comisiones percibidas	-	75.000,00	-	-	-
Moira Capital Desarrollo THETA S.I.C.C., S.A. por comisiones percibidas	-	2.50.000,00	-	200.000,00	-
Moira Capital Desarrollo KAPPA S.I.C.C., S.A. por comisiones percibidas	-	-	-	463.577,10	-
Moira Capital Desarrollo IOTHA S.I.C.C., S.A. por comisiones percibidas	-	76.613,25	-	112.500,00	-
Moira Capital Desarrollo OMICRON S.I.C.C., S.A. por comisiones percibidas	-	370.000,00	-	-	-
Moira Capital Desarrollo MU S.I.C.C., S.A. por comisiones percibidas	-	81.211,50	-	-	-
Moira Capital Desarrollo PI S.I.C.C., S.A. por comisiones percibidas	-	105.263,00	-	-	-
Moira Capital Desarrollo TAU F.C.R.E., S.A. por comisiones percibidas	-	12.500,00	-	-	-
Enzo Ventures I F.C.R.E. por comisiones percibidas	-	16.972,80	-	-	-
Crédito a Moira Capital Investments, S.L.	1.021.019,00	-	1.021.019,00	-	-
Crédito a Moira Capital Investments, S.L. por impuesto sobre beneficios	159.050,80	-	82.109,00	-	-
Otros activos financieros (Nota 6.4)	-	-	-	-	-
<b>PASIVO</b>					
<b>Resto de pasivos (Nota 8)</b>					
Periodificaciones Sociedades Gestionadas	-	2.133.671,63	-	2.831.633,37	-
Anticipo de Moira Capital Desarrollo PHI F.C.R.E., S.A.	-	2.012.656,48	-	2.831.633,37	-
Desembolsos pendientes Enzo Ventures I, F.C.R.E.	-	90.000,00	-	-	-
	-	31.015,15	-	-	-
<b>CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>					
<b>GASTOS</b>					
Servicios Moira Capital Investment SL	2.150.190,40	-	-	2.469.082,82	-
	2.150.190,40	-	-	2.469.082,82	-
<b>INGRESOS</b>					
Comisiones Percibidas (Nota 15.3)	-	3.404.987,93	-	3.464.358,79	-
Por comisiones a las Sociedades Gestionadas	-	3.404.987,93	-	3.464.358,79	-
	-	3.861.237,93	-	3.797.692,11	-
<b>Otros Productos de Explotación (Nota 15.4)</b>					
Por gastos repercutibles a Moira Capital Desarrollo KAPPA S.I.C.C., S.A.	-	456.250,00	-	333.333,32	-
Por gastos repercutibles a Moira Capital Desarrollo GAMMA F.C.R.E., S.A.	-	62.500,00	-	50.000,00	-
Por gastos repercutibles a Moira Capital Desarrollo BETA S.I.C.C., S.A.	-	93.750,00	-	75.000,00	-
Por gastos repercutibles a Moira Capital Desarrollo PI S.I.C.C., S.A.	-	33.333,32	-	33.333,32	-
Por gastos repercutibles a Moira Capital Desarrollo XI F.C.R.E., S.A.	-	100.000,00	-	100.000,00	-
Por gastos repercutibles a Moira Capital Desarrollo TAU F.C.R.E., S.A.	-	100.000,00	-	75.000,00	-
Por gastos repercutibles a Moira Capital Desarrollo XI F.C.R.E., S.A.	-	66.666,68	-	-	-

## 16.2) Retribuciones y otras Prestaciones al Consejo de Administración y a la Alta Dirección de la Sociedad Gestora

Los miembros del Consejo de Administración han recibido la remuneración durante los ejercicios 2023 y 2022 que se detalla a continuación, en euros:

	2023	2022
Sueldos, dietas y otras remuneraciones (*)	15.000,00	10.125,00

(\*) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las retribuciones indicadas corresponden a 1 persona.

Los importes recibidos por el personal de Alta Dirección (que mantienen cargos en el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora) durante los ejercicios 2023 y 2022, se detallan a continuación, en euros:

	2023	2022
Sueldos, dietas y otras remuneraciones (*)	1.027.671,39	834.185,63

(\*) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las retribuciones indicadas corresponden a 3 personas.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no queda ningún saldo pendiente de pago a los consejeros.

Adicionalmente a las retribuciones devengadas a favor del Consejo de Administración y de la Alta Dirección de la Sociedad Gestora, que se han indicado anteriormente, no se han registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2023 y 2022, otras operaciones realizadas con los miembros del Consejo de Administración y de la Alta Dirección.

Asimismo, no se han registrado saldos de activo y pasivo en el balance, así como anticipos y créditos con los miembros del Consejo de Administración ni con la Alta Dirección de la Sociedad Gestora al 31 de diciembre de 2023. Al cierre del ejercicio 2022 se registraba el crédito a cobrar con el accionista y consejero Sebastián Cerezo Montañez, por importe de 91.469,99 euros. El importe de este préstamo fue otorgado en su condición de empleado de la sociedad gestora, antes de ocupar el cargo de alto directivo ni de accionista.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no existían obligaciones contraídas en materia de pensiones ni seguros de vida respecto a los miembros actuales y anteriores del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.

La Sociedad gestora tiene contratado un seguro de responsabilidad civil y profesional por un importe total de prima de 15.059,88 euros, que, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Gestión o funcionamiento de cada entidad, será asumido por /cada una de las sociedades bajo gestión. El importe de la prima se reparte entre todas las sociedades bajo gestión, proporcionalmente a su tamaño. Este año la sociedad aseguradora remitió directamente los cargos a cada una de las sociedades gestionadas.

J.A.

En el ejercicio 2022 el importe del seguro de responsabilidad civil y profesional ascendió a 15.720,28 euros. De acuerdo con lo establecido en cada reglamento de funcionamiento o gestión de las sociedades de inversión cerrada bajo gestión, el importe total de dicho seguro se repercutió entre las entidades bajo gestión, proporcionalmente al tamaño de cada una.

#### Otra información referente al Consejo de Administración

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital y con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades anónimas, se informa que tanto los Administradores de la Sociedad como las personas vinculadas a ellos no ostentan participaciones ni ejercen ningún tipo de cargo o función en otras sociedades con el mismo, análogo o complementario género que de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad y que genere conflicto de interés en la misma.

Asimismo, y de acuerdo con la Ley mencionada anteriormente, se informa que los miembros del Consejo de Administración no han realizado ninguna actividad, por cuenta propia o ajena, con la Sociedad Gestora que pueda considerarse ajena al tráfico ordinario o que no se haya realizado en condiciones normales de mercado.

6

8

**MOIRA CAPITAL PARTNERS, S.G.E.I.C., S.A.**

**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2023**

JH

**MOIRA CAPITAL PARTNERS, S.G.E.I.C., S.A.U.**

**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2023**

MOIRA CAPITAL PARTNERS, SGEIC, S.A.U., se constituyó como Sociedad Gestora de Entidades de Capital Riesgo el día 7 de febrero de 2017, con un capital social de 125.000 euros y por un período indefinido.

La Sociedad está inscrita en el registro oficial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 125.

**Situación general del mercado**

Según las primeras estimaciones obtenidas por SpainCap a través de la plataforma europea EDC, el volumen de inversión del capital privado en España en 2023 alcanzó 6.110,7M€ en un total de 781 inversiones (lo que supone un descenso del 34% respecto a 2022, ejercicio en el que se registraron €9.238M€ en un total de 960 inversiones). No obstante, y a pesar del contexto de incertidumbre macroeconómica actual y el descenso del resto de variables, la captación de recursos mantiene su dinamismo.

El Private Equity registró 5.255M€ en 138 inversiones, con un volumen similar al del periodo 2020-2021 en 138 operaciones. Respecto al Venture Capital, 2023 finalizó con un volumen de 855,2M€ en 643 inversiones. Oriol Pinya, presidente de SpainCap: "2023 ha sido un año con menor nivel de actividad lastrados por la incertidumbre macroeconómica global. Sin embargo, continúa la confianza del inversor internacional y las gestoras nacionales privadas apuestan por el optimismo en 2024, especialmente en la segunda mitad de año. La buena captación de nuevos recursos ha puesto de manifiesto que los LPs siguen apostando por las gestoras españolas de activos alternativos, que siguen dando altas rentabilidades de manera consistente. Estamos convencidos que este 2024 habrá un punto de inflexión y dejará patente, una vez más, el valor que aporta el Venture Capital & Private Equity a la economía española apoyando la innovación, el empleo y la sostenibilidad de forma rentable".

Según el tipo de inversor, se mantiene el apetito de los fondos internacionales, tanto en el segmento del Private Equity como en el de Venture Capital, ya que cuentan con abundante liquidez y un demostrado interés por el mercado empresarial español.

En 2023, el capital procedente de fuera de nuestras fronteras contribuyó con el 77,3% del volumen total invertido en empresas de este país. Las gestoras nacionales privadas, por su parte, fueron responsables del 19,7% del volumen movido y protagonizaron 473 inversiones dirigidas a compañías españolas. Por tamaño de las inversiones, un total de 9 inversiones con montos por encima de los 100M€ concentraron el 63% del volumen total invertido en nuestro país en 2023. El middle market (operaciones con una inversión en equity de entre 10M€ y 100M€) registró un volumen de 1.348M€ en 64 operaciones. Según la etapa de desarrollo, destacó la inversión en buy outs, con un volumen de 3.295M€ en 39 deals. Respecto al capital expansión (growth), se realizaron 85 operaciones por una cifra total de 939,5M€.

Los sectores que recibieron un mayor volumen de inversión e interés fueron Medicina/Salud (27,5%), Energía y Recursos Naturales (25,3%) e Internet (8%). Por número de inversiones, sin embargo, destacaron TIC/Internet (282 operaciones), Medicina/salud (85) y Biotecnología (64).

#### Captación de nuevos fondos

El fundraising captado por parte de los inversores nacionales privados alcanzó la cifra de 2.606M€, manteniendo el dinamismo ya demostrado en 2022 (cuando se levantaron 2.620,4M€).

#### Desinversiones

El volumen de desinversión en 2023 registró una cifra estimada (a precio de coste) de 796,4M€ en 304 deals. Los calendarios de salida de las empresas participadas se están alargando debido a las inquietudes que permanecen en el panorama económico mundial. Las gestoras están focalizando sus esfuerzos en la gestión de las empresas participadas y, además, están preparadas en la actualidad para inyectar la liquidez necesaria para potenciar la actividad de las compañías, el mantenimiento de los planes de inversión y la creación de empleo. El mecanismo de desinversión más utilizado, en función del volumen, fue el "Reembolso de préstamos" (44,4%), seguido del "Reconocimiento de minusvalías" (19%) y la "Recompra por parte de accionistas" (16,4%).

#### Situación de la Sociedad

La Sociedad Gestora de Entidades de Capital Riesgo es una sociedad anónima cuyo objeto social principal es la administración y gestión de Fondos de Capital-Riesgo y de activos de Sociedades de Capital-Riesgo. Como actividad complementaria podrá realizar tareas de asesoramiento a las empresas no financieras definidas en el artículo 10 de la Ley de Entidades de Capital-Riesgo 22/2014, de 12 de noviembre.

En el año 2023 se han gestionado las siguientes entidades:

- ✓ Moira Capital Desarrollo Beta, SICC, S.A.
- ✓ Moira Capital Desarrollo Gamma, FCRE, S.A. (antes SICC).
- ✓ Moira Capital Desarrollo Delta, SICC, S.A.
- ✓ Moira Capital Desarrollo Zeta, SICC, S.A.
- ✓ Moira Capital Desarrollo Kappa, SICC, S.A.
- ✓ Moira Capital Desarrollo Iotha, SICC, S.A.
- ✓ Moira Capital Desarrollo Epsilon, SICC, S.A.
- ✓ Moira Capital Desarrollo Theta, SICC, S.A.
- ✓ Moira Capital Desarrollo Omicron, SICC, S.A.
- ✓ Moira Capital Desarrollo Mu, SICC, S.A.
- ✓ Moira Capital Desarrollo Pi, SICC, S.A.
- ✓ Moira Capital Desarrollo Xi, FCRE, S.A.
- ✓ Moira Capital Desarrollo Rho, FCRE, S.A.
- ✓ Moira Capital Desarrollo Omicron Bis, FCRE, S.A.
- ✓ Moira Capital Desarrollo Tau, FCRE, S.A.
- ✓ Moira Capital Desarrollo Delta Bis, FCRE, S.A.
- ✓ Moira Capital Desarrollo Kappa Bis, FCRE, S.A.
- ✓ Enzo Ventures I, FCRE.
- ✓ Moira Capital Desarrollo Ji, FCRE, S.A.
- ✓ Moira Capital Desarrollo Phi, FCRE, S.A.

Durante el ejercicio se han constituido dos nuevos FCREs:

- ✓ Moira Capital Desarrollo Phi, FCRE, S.A. que fue inscrita en el Registro Administrativo de fondos de capital-riesgo europeos de CNMV en fecha 23 de junio de 2023, bajo el número 106.
- ✓ Moira Capital Desarrollo Ji, FCRE, S.A que fue inscrita en el Registro Administrativo de fondos de capital-riesgo europeos de CNMV en fecha 23 de junio de 2023, bajo el número 107.
- ✓ Y se ha procedido a transformar en FCRE el vehículo Moira Capital Desarrollo Gamma, SICC, S.A. (ahora Moira Capital Desarrollo Gamma, FCRE, S.A.).

Además, la sociedad gestora ha realizado un esfuerzo para la captación de fondos tanto de las dos nuevas entidades constituidas e inscritas en 2023, como de las que tenía aún en colocación, obteniendo unos buenos resultados:

- ✓ Primera ronda de inversión de la sociedad Moira Capital Desarrollo Kappa Bis, FCRE, S.A., en la compañía Greene W2H2, S.L., por valor de 3,85 Millones de euros en fecha 8 de marzo de 2023. El activo se encuentra registrado en el balance por un valor de 3,20 Millones de euros aproximadamente, al tener reconocidos gastos de transacción.
- ✓ Primera ronda de inversión de Moira Capital Desarrollo Delta Bis, FCRE, S.A, en la compañía Bioflytech, S.L. por valor de 6,56 Millones de euros en fecha 21 de junio de 2023. El activo se encuentra registrado en el balance por un valor de 5,96 Millones de euros aproximadamente, al tener reconocidos gastos de transacción.

- ✓ Primera ronda de inversión de Moira Capital Desarrollo Phi, FCRE, S.A, en la compañía Luda Create, S.L. por valor de 2,28 Millones de euros en fecha 28 de diciembre de 2023. El activo no se encontraba asignado en el balance a 31 de diciembre de 2023.
- ✓ Primera ronda de inversión de Moira Capital Desarrollo Ji, FCRE, S.A, en la compañía The Wise Seeker, S.L. por valor de 3 Millones de euros en fecha 29 de diciembre de 2023. El activo se encuentra registrado en el balance por un valor de 3 Millones de euros aproximadamente, al tener reconocidos gastos de transacción.
- ✓ En Enzo Ventures I, FCRE (fondo sin personalidad jurídica propia), los compromisos de inversión subieron hasta los 4,29M de euros. De este compromiso de inversión se han desembolsado a 31 de diciembre de 2023 un total de 1,97M euros.

La sociedad tiene también como objetivo la creación de nuevos fondos de capital riesgo europeos, y el análisis de nuevas oportunidades de inversión.

### **Hechos relevantes ocurridos**

No hay otros hechos relevantes distintos de los ya expuestos en este informe.

### **Acontecimientos ocurridos tras el cierre del ejercicio**

Se ha producido la siguiente captación de fondos, ya en el ejercicio 2024, que se corresponde con una parte de la segunda ronda de inversión de la sociedad Moira Capital Desarrollo TAU, FCRE, S.A., por valor de 564k euros en fecha 15 de febrero de 2024.

### **Evolución previsible de la Sociedad Gestora**

En el año 2024 la Sociedad Gestora centrará todo su esfuerzo en la captación de nuevos inversores y la creación de nuevas entidades (FCRE).

### **Actividades en materia de Investigación y Desarrollo**

La Sociedad Gestora no ha realizado ninguna actividad en materia de Investigación y Desarrollo.

\*\*\*\*\*

*JG*

---

BDO Auditores S.L.P., es una sociedad limitada española, y miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido y forman parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.

BDO es la marca comercial utilizada por toda la red BDO y para todas sus firmas miembro.

Copyright © 2024. Todos los derechos reservados. Publicado en España.

[www.bdo.es](http://www.bdo.es)  
[www.bdo.global](http://www.bdo.global)

The BDO logo is located in the bottom right corner of the page, set against a red triangular background. It consists of the letters 'BDO' in a bold, white, sans-serif font, with a white horizontal line underneath the letters.